IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1869 — NUM. 54

ALMANAQUE

HOY 10—San Meliton y los cuarenta Mártires.

VARIEDADES

Revista de Paris.

El primer anuncio de que estamos á fines de año es la lluvia de almanaques que cae sobre Paris, lluvia variada y vistosa, pues los hay de todas formas, de todos colores, y principalmente destinados á tratar de toda clase de asuntos. No se crea que es exajeracion: salen á centenares y si hubiéramos de citar sus títulos, á buen seguro que no hallaríamos espacio suficiente en esta revista. Cada cual tiene, como acabamos de indicar, su objeto especial, y por lo tanto está dedicado á una clase de lectores: este habla con los bolsistas, aquel con los literatos, el otro es para la nobleza, el que le sigue está consagrado á materias económicas: etc, etc. Los hay que solo se proponen divertir al público, para lo cual llenan sus pájinas de caricaturas, en tanto que otros tienden á instruirle y son como unos tratados en los que se resúmen distintos conocimientos literarios, artísticos y científicos. Por último, se ven algunos consagrados á la crítica, y en estos se habla contra las costumbres de lujo y de boato introducidas en nuestra sociedad, contra las extravagancias y los excesos de la moda que turban la paz en el hogar doméstico y arruinan á muchas familias.

Este asunto merece á la verdad ser tratado con detenimiento. El escritor que ha tomado á su cargo los extravíos y exajeraciones de la moda, clama contra esos contrastes en cuya virtud lo que ayer hacia furor es hoy una cosa ridícula, y por lo tanto no hay señora que no se vea en la precision de adoptar las costosas novedades que improvisan las modistas parisienses.

Por supuesto que el autor de la filípica se extasía con la sencillez que veinte años atrás ostentaban las mujeres, entonces, dice, habia variedad en las clases, en tanto que en el dia un inflexible nivel ha hecho que todas se vistan lo mismo, de lo cual resulta que las señoras de la clase media, aun las menos acomodadas, en su obligacion de remedar á las duquesas, barren las calles con esas faldas de colas que solo se comprenden sobre las alfombras de un palacio.

Precisemos los estragos que, segun este autor, están haciendo las modas del dia.

«La moda, exclama poseido de indignacion, no hace caso alguno de los principios relijiosos y patrióticos, ni de los sentimientos nobles y delicados.

Se ha visto á las mujeres jugar á porfia con los lúgubres recuerdos de la guillotina, haciéndose cortar el cabello á la víctima, y mas recientemente se adornaron con la camisa encarnada.

Las célebres queridas de reyes célebres han dado á diversas prendas y adornos nombres admitidos y pronunciados por todas las señoras.

Los sentimientos de familia no hallan piedad ante la tiranía de la moda. En vez de llevar durante un año luto riguroso por un padre ó una madre, el mundo elegante reduce este período á tres meses, despues de los cuales las tiendas de lujo surten de graciosos trajes de capricho, en los que se combinan con las blondas negras los colores agradables y poco subidos, como el de perla, el de malva ó el de violeta y se vuelven á tomar los hábitos pasados, y se oye decir á guisa de consuelo estas horribles palabras: «Cuando se lleva medio luto es permitido ir al teatro.»

La moda se hace tambien devota algunas veces, y se la vé, ora invadiendo con los inmensos pliegues de sus faldas el sitio de los humildes fieles y ofreciendo un deslumbrante contraste con los pobres ornatos de una iglesia de aldea, ora entrando audazmente en el lugar sagrado con provocativo *negligé*, lo cual no se toleraria ni aun en una visita de franqueza. Su deplorable, su constante afan es atraer las miradas, hasta en el santuario.

La moda sabe que la mujer es naturalmente buena y generosa y se esfuerza en quitarle los medios de hacer bien. Cuando vemos que una dama opulenta vuelve la cabeza ante el espectáculo de la miseria y contesta á quien le tiende la mano: No puedo dar limosna á todo el mundo, la acusamos de avaricia y nos equivocamos. No miente; el lujo agota sus recursos. Cuando el lujo entra en una casa arroja de ella á la caridad. Con el valor de uno de esos trajes que se llevan tres veces, se arrancaria de la miseria á toda una familia, y por lo tanto es preciso que se endurezca el corazon para llevarlo sin remordimiento.

¡Si al menos, ya que no hacen limosnas, pagaran religiosamente sus deudas esas damas elegantes! Pero no es así: los pobres tenderos nos podrian revelar muchos secretos si se atrevieran á hablar y no temieran las peligrosas consecuencias de las iras de la vanidad.

Pero va aun mas allá la moda, pues su primer triunfo es erijir la falta de decoro en necesidad social y acostumbrar progresivamente á las mujeres del gran mundo á presentarse en los salones con una desnudez de que se avergonzarian dentro de sus habitaciones. Llegan á persuadirse de que no han pasado los límites del decoro por que ven exageraciones mayores que las suyas. La virtud que da centímetros de tela, y la moda se digna hacer algunas pequeñas concesiones á la virtud. Si se traspasa algo el límite, la culpa es de la modista y no hay tiempo ya para remediarlo. He aquí con que tristes paliativos regatean muchas mujeres honradas su adhesion, y lo que es peor, la adhesion de sus hijas, á las culpables estravagancias del dia.»

Hasta aquí el tremebundo autor que tan terrible se muestra contra las modas, sin hacerse la reflexion de que en todos tiempos ha sucedido poco mas ó menos lo que sucede ahora. ¿Cuando no ha habido personas deseosas de gastar y de lucir sus galas? ¿Cuando no ha habido ostentacion en el mundo? ¿Las modas actuales hacen que la caridad sea menos activa? Muy al contrario: el lujo es á menudo ocasion para hacer obras filantrópicas, sin contar lo que este mismo lujo, desarrollado tambien en proporcion al aumento que ha tenido en nuestra época la fortuna pública, proporciona á las clases trabajadoras que viven de la industria. Si un año se suprimieran las fiestas que se dan en Paris, esos bailes continuos durante tres meses del invierno, no se oirian mas que lamentaciones de los muchos miles de personas que se alimentan con ellas.

Una anécdota vemos entre los sucesos que relata la crónica parisiense, que viene aquí como de molde para refutar la idea de que el lujo y el boato no están reñidos con los sentimientos generosos en las clases favorecidas con el don de la fortuna.

Una señora cuyo esposo figura entre las principales celebridades financieras de Paris, habia ido dias pasados á casa de su modista para probarse un vestido, y terminada la visita, felicitó á su modista por la habilidad y complacencia de la oficiala encargada de la prueba.

—Es muchacha que me gusta, dijo la señora, y deseo siempre encontrarla en esta casa.

—Yo tambien estoy contenta con ella, respondió la modista, y quisiera poderla ofrecer una remuneracion mas crecida, pero mis gastos son tan considerables, que debota enerme á lo estricto necesario, á riesgo de aparecer mezquina. Además, Luisa, que así se llama esa jóven, tiene una salud muy delicada, y no puede trabajar mas que medios dias, lo que naturalmente reduce su salario.

—¿Y como puede vivir esa infeliz?

—Creo que trabaja algo en su casa por su propia cuenta.

Algunas horas habian trascurrido despues de este diálogo, cuando la señora en cuestion, al apearse del coche de vuelta de la Opera, distinguió á la luz de un candelabro de gas que alumbra la entrada de su casa, una trapera jóven, que un cesto de mimbre al hombro, un farolillo en la mano izquierda y un gancho en la derecha, estaba resogiendo trapos y papeles en la calle.

El traje de esta muchacha era pobre, muy pobre, pero sin embargo, muy aseado llevaba en la cabeza una capucha de punto negro; su vestido era de indiana; al cuello tenia un pañuelo tosco, y su calzado era igualmente de lo mas ordinario que puede verse.

Adivinábase desde luego en esta jóven una vida de privaciones y de esfuerzos, así como un carácter honrado, perseverante y laborioso.

A la primera ojeada, la señora que volvia de la opera reconoció en la trapera á la jóven que aquella misma mañana habia visto en casa de su modista.

Con efecto, preguntada sobre este punto respondió afirmativamente.

—Seguidme, la dijo la señora, tengo que hablaros.

Y diciendo esto, la arrastró hácia la puerta delante de sus lacayos atónitos al ver que entraba su señora con una trapera.

Una vez instalada la jóven en el saloncito y en uno de los sillones de aquella opulenta morada, Luisa se decidió á dar las esplicaciones que la pedian sobre su noble existencia y sus dos trajes.

Tranquilizada por el tono afectuoso no menos que con las palabras benévolas de aquella señora hizo la curiosa relacion siguiente:

—Soy la mayor de los cinco hijos de casa tres años hace que nuestro padre ha muerto y á causa de achaques prematuros, nuestra madre ni puede ni trabajar, ni siquiera moverse. Ahora bien, para atender á sus necesidades y para dar oficio á mis hermanos y hermanas á quienes pago el aprendizaje soy oficiala de modista de dia y trapera por la noche. Aunque os parezca increíble os diré que el último de los dos oficios es el mas lucrativo, y así sucede que á las cuatro de la tarde me apresuro á dejar el obrador y vuelvo á mi casa para ponerme esta vestidura y salir á mis escursiones nocturnas por las calles de Paris. Gracias al orden q' tengo en mis gastos, ya he podido hacer algunos ahorros, despues de atender como llevo dicho á mi familia, y así es que antes de año y medio ó dos años, pienso poder renunciar difinitivamente á estas escursiones. Hasta entonces os suplico me hagais el favor de guardarme el secreto sobre mi confidencia.

El desenlace de tan singular historia le habran adividado ya nuestros lectores. La prueba que la animosa jóven se habia impuesto para sostener á su familia, se concluyó aquella misma noche, gracias á la proteccion que desde entonces dispensó á Luisa aquella elegante y filantrópica señora.

Y que estamos de anécdotas, aprovecharemos la oportunidad para referir otra no menos interesante que traen con largos detalles los diarios de la semana

Un comerciante retirado de los negocios y llamado M. Leoncio Abadie, la declaracion de su nombre y apellido demuestra la autenticidad del caso, habita una propiedad campestre de las inmediaciones de Bagnolet, donde pasa el tiempo cultivando su jardin en compañía de una hermana de menos edad que él y de un criado que le sirve hace treinta y siete años.

Este señor, casi octogenario, sale muy rara vez de casa y no recibe á nadie.

Ahora bien, hace pocos dias un forastero llama á la puerta, y dice que queria ver á M. Abadie inmediatamente: tambien este era un anciano.

—Pase Vd. adelante, le dice el criado despues de haber tomado órdes de M. Abadie.

—Vengo á incomodar á Vd. y le pido mil perdones, dice el forastero al octogenario; pero ¡hace tanto tiempo que busco á usted!

—¡A mí! ¿y con qué motivo?

—Va Vd. á saberlo. ¿Habitaba Vd. en Sarreguemines el año 1815?

—Sí, señor; continúe usted.

—No sé si recordará Vd. un caso que tengo yo muy presente. Una mañana del mes de marzo de 1815, un soldado prusiano enfermo tiritando de fiebre, salia del hospital con un boletin de alojamiento en la mano... Era un prisionero de guerra... Cruzando la plaza, se acerca á un caballero, y le pregunta si podria encontrar los cuidados que le eran indispensables en la familia que indicaba su boletin de alojamiento... Aquel caballero leyó el papel, entró en la alcaldía, hizo cambiar el boletin y se llevó al soldado á su casa. ¿Recuerda Vd. todo esto?

El anciano miraba al desconocido con el mayor asombro; pero el pasado que este evocaba era tan remoto, que apenas tenia un vago recuerdo de aquello que estaba oyendo.

El forastero continuó:

—¿Recuerda Vd. que su pobre madre cogió las calenturas del soldado, y que algunos dias despues....

Estas palabras fueron la chispa que hizo brotar la luz en la mente del anciano.

M. Abadie se levantó precipitadamente, y con una voz trémula de emocion exclamó diciendo:

—¡Cómo!.. ¡Es Vd. quien en el año 1815!. ¡Oh! No puede ser.

—Sí, soy el mismo, y Vd. es mi bienhechor á quien no he olvidado nunca.

Y hablando así, el extranjero lloraba como un niño y se arrojaba en los brazos del octogenario.

—Sí, repetia, yo soy aquel soldado que debió á Vd. la vida en tan terrible trance, y que no ha querido morir sin dar un abrazo al hombre que hace mas de medio siglo me recibió con tanta cordialidad y me trató tan bien en su casa.

Los dos ancianos hablaron largamente de aquellos tiempos calamitosos, y el veterano, al despedirse de su amigo, le dejó como recuerdo una copa de plata sobredorada con esta inscripcion:

"Vine como enemigo y me trataste como amigo. Siempre vivirás en mi corazon."

Pasemos ahora á los teatros.

A falta de novedades literarias importantes tenemos dramas de grande espectáculo. A este género pertenece el que se titula la *Madona de las rosas*, en cinco actos y nueve cuadros, escrito por M. Victor Sejour y estrenado en la Gaité, á principios de la semana.

Figura en esta inmensa obra, que dura la friolera de siete horas y media, un criminal de marca mayor llamado César de Este, que en su juventud obligó á su esposa á firmar un acto de divorcio, y que al cabo de veinte años de separacion la cree muerta así como á su hijo.

Empero no es así: la desdichada esposa se oculta en una aldea con el nombre de la Capuana, y su hijo Andrés es un capitan que á la muerte de Francisco II rompe su espada por no servir á César, proclamado duque de Módena.

Andrés vuelve á su aldea, donde debe casarse con la jóven Lidia, llamada la Madona de las rosas; mas el tirano se enamora de ella y como Andrés quiere vengarse y el duque le declara que no se batirá sino con un noble, arranca á su madre el secreto de su nacimiento al lamentarse con ella de ser un bastardo.

La situacion es interesante, pues Andrés puede elegir entre la humilde posicion de aldeano y esposo de Lidia ó la alta categoria que corresponde al hijo del duque de Módena.

En esto Salviati, padre de Lidia, intenta asesinar á César y este le condena al último suplicio, á menos que no consienta en la deshonra de Lidia.

La jóven sacrifica su hermosura, y sin un elixir que la devuelve sus hechizos, es probable que ni el mismo Andrés se habria atrevido á unirse con una mujer de aspecto tan repugnante.

El fin de todo esto es que César muere en medio de un incendio, que es una de las mas bellas decoraciones que se han visto hasta hoy en el teatro.

El drama es largo, larguísimo, y á pesar de las escenas interesantes que contiene, necesitará aligerarse mucho de detalles inútiles para hacerse soportable.

En cuanto á los teatros líricos nada tenemos que decir esta semana. La Patti ha interrumpido en los Italianos sus funciones de despedida por una indisposicion que se prolonga de tal manera que quizás la impida volver á cantar por ahora, pues segun nuestras noticias, dentro de pocos dias debe ponerse en camino para San Petersburgo. Entre tanto ya ha llegado la Hauck, que tanto aplauso ha obtenido en Lóndres, y se espera próximamente á Tamberlick, con cuyo doble refuerzo cobrarán nueva vida las funciones de ópera italiana.

Mariano Urrabieta.

Recuerdos y tradiciones de Cataluña.

El salto de la reina Mora

Hé aquí una peregrina tradicion que el vulgo supone acaecida por los años de 1089, cuando el conde de Barcelona Ramon Berenguer IV se apoderó de la ciudad de Tarragona, quitándosela á los moros.

Luego de entrada la ciudad, las armas de Berenguer Ramon dominaron todo el campo. Los infieles fueron perdiendo sus castillos y sus fortalezas, y la vencedora espada del cristiano conde arrolló á los sarracenos hasta el punto de hacerles refugiar en lo mas áspero y montaraz de Prades, al abrigo de Ciurana y de Tortosa.

Ahora bien, una mujer, que la tradicion dice ser reina mora por ser acaso una de las esposas del walí de Tarragona, huyendo de la cólera de los cristianos se habia refugiado en el castillo de Ciurana.

Este castillo estaba, como están hoy sus ruinas, en lo alto de una montaña q' por asombro de la naturaleza, se levanta perpendicular abriendo por su inmensa altura un espantoso abismo, hácia el cual se inclina un poco como un gigante atraido por el vértigo. Desde el pico de la montaña el precipicio es horroroso, tan horroroso que nadie se atreve á asomar siquiera la cabeza por encima de la peña. La naturaleza al formar aquel abismo estuvo espantosa en su obra.

No lejos de este precipicio existen aun, guarida hoy de agoreros pájaros y de nocturnas aves, las ruinas de un castillejo árabe con su compuerta y torre de homenaje. En el dia está desierta la antigua fortaleza: no quedan allí mas que un pasado de ocho siglos, unas cuantas paredes viejas y algunas miseras tumbas.

Este fué el castillo en que se refugió, siguiendo siempre la tradicion, la reina mora con su hijo de corta edad, preciosa joya que guardaba y velaba con todo el inextinguible amor del cariño maternal. Con la reina llegaron tambien algunos servidores, de aquellos que leales y adictos se encuentran casi siempre tambien no conocen sino en el momento del peligro ó en la hora de la desgracia.

Fué en vano que allí se refugiára aquel puñado de valientes. Los guerreros al mando del Sr. de Canagó, noble y esforzado varon de la comarca, llegaron hasta allí, atravesando, verdaderos atletas de la patria, por entre el sinnúmero de peligros y obstáculos que se les opusieran en su camino. Los pocos árabes que guardaban el castillo salieron á su encuentro decididos á morir en defensa de su reina, que era la obligacion que se habian impuesto.

Los moros hicieron todo lo que podian hacer para llenar su deber: morir como valientes y como buenos. Ni uno quedó para llevar la nueva de la derrota á la pobre reina que en el patio del castillo junto á un ensillado caballo, y teniendo en brazos á su hijo, esperaba con la impaciencia de la fiebre y con la agonía del sobresalto el regreso de sus defensores.

En lugar de ellos vió aparecer de pronto en la puerta un grupo de cristianos; y oyó cómo rasgaban el aire los clamores de triunfos y los gritos de: ¡Victoria por Ramon de Canagó! La reina se puso pálida como un mármol, pero tomando una resolucion desesperada, montó á caballo sin abandonar á su hijo, y lanzando al noble bruto hácia la puerta se arrojó por en medio del grupo de enemigos, gritando:

—¡Paso, perros cristianos! ¡paso! ¡abridme paso!

Los catalanes atónitos ante aquella mujer de singular belleza, abrieron paso maquinalmente, y la reina entónces salió á escape de su caballo, inteligente animal que comprendiendo el peligro en que se hallaba su ama, no necesitó de ningun acicate para acelerar su carrera. Ramon de Canagó vió pasar por delante de sus ojos aquella especie de blanca y aérea vision, y lanzó en pos suyo su negro caballo.

La reina llegó junto al horrendo precipicio de que se ha hablado, y se detuvo.

—¡Atrás, atrás, caballero! gritó entonces al cristiano. Respetad á la reina y á su hijo. Respetadlos ó por Alá os digo que buscaré mi salvacion en el fondo de este abismo.

Pero Ramon de Canagó no la oia ó no quiso oirla.

Entonces la reina, que estaba al borde del precipicio donde su caballo se mantenia inmóvil arrojó una mirada de supremo desden á su perseguidor, apretó á su tierno hijo contra su pecho, se envolvió en su manto y en su dignidad de mujer y reina, y gritando:

—¡Maldígate Alá, cristiano! empujó hácia adelante su caballo.

El generoso bruto no vaciló. Retrocedió solo dos pulgadas asegurándose sobre la peña en la que imprimió con fuerza su herradura, y se lanzó con su doble carga al inmenso precipicio.

La tradicion, inocente y cándida como todas las tradiciones, esas castas y púdicas hijas del entusiasmo popular, la tradicion asegura que cuando Ramon de Canagó llegó al borde del abismo, en lugar de ver á la reina hecha pedazos en el fondo, la vió por el contrario en el valle sana y salva con su hijo en los brazos y corriendo á todo escape montada en su corcel. Admirado el buen caballero, retrocedió atónito y haciendo la señal de la cruz; pero aun es mayor su asombro cuando bajando al suelo los ojos, vió marcada en la dura peña la señal de la herradura del caballo. Allí se habia impreso la huella de su pié como hubiera podido en blanda cera.

Aun existe esta señal, que ni los hombres ni las tempestades, ni los siglos han podido borrar, y aun se llama aquel sitio *el Salto de la reina mora*, nombre que entonces se le dió y que desde entonces la popular tradicion le ha conservado.

Victor Balaguer.

El rey de Siam.

Pronto hará un mes que el telégrafo nos anunciaba la muerte del rey *supremo* de Siam, que se llamaba *Prat-Bart Romdanh-Phra-Chom Klow*. La calificacion de supremo que acompaña á su nombre, procedia de que se habia quedado solo en el trono de Siam al fallecimiento de su hermano primogénito que, en virtud de una antigua costumbre de Siam reinaba con él, tomando el título de segundo rey de Siam. Sobre este punto diremos que este segundo rey no es efectivo, puse estando bajo la dependencia gerárquica del primero, no tiene derecho á ejercer en el gobierno del reino.

El soberano que acaba de morir era un príncipe notable, que unia á una ciencia profunda las mas escelentes prendas: así era tan simpático á sus súbditos y á los estranjeros que con él comunicaban. Filólogo distinguido, conocia todos los dialectos de la Indo-China, desde el sanscrito hasta el lhai, y hablaba y escribia con facilidad el latin y el inglés. Ademas se ocupaba mucho en trabajos astronómicos y poseia en su gran palacio de Bangkok una de las mas bellas y curiosas colecciones de instrumentos de óptica y de precision. La aficion que tenia ese príncipe á las ciencias exactas y particularmente á la astronomía, le ha sido muy fatal, como veremos por los hechos siguientes:

Cuando llegó Saigon la comision científica encargada por M. Le Verrier de ir á observar el eclipse del 18 de agosto último, el rey de Siam manifestó á las personas de la corte, que tenia intencion de asistir á las observaciones de los sábios franceses.

Con efecto, el 10 de Agosto el rey, acompañado de varias personas de su familia, de los miembros del gobierno y de su comitiva ordinaria, desembarcaba en el puerto de *Wua-Wuan*, no lejos del punto designado como punto central del eje del eclipse. Desgraciadamente esta region del litoral es insalubre; mas no por eso el rey dejó de asistir con toda la córte de Siam á las tareas de los sábios franceses. A los pocos dias de haber regresado á su capital el rey se vió atacado de una calentura intensa que se complicó con una disenteria, y el 1° de Octubre falleció en su palacio de Bangkok á la edad de sesenta y cuatro años.

En cuanto se publicó la noticia de la muerte del rey, se reunió el consejo solemne, y con arreglo á las leyes del país el rey difunto no se habia nombrado sucesor, se declaró que el heredero natural y directo del trono era el hijo primogénito del rey. Consultado sobre ello el pueblo, se declaró unánimemente en el mismo sentido, y bajo este concepto, primer rey de Siam y de Laos á S. A. R. el príncipe *Somdetch-Chufa Chulalougkon*, hijo primogénito del difunto rey supremo.

Con fecha 10 de Octubre nos escriben de Bangkok que las ceremonias de la coronacion de los dos nuevos soberanos debian tener efecto en cuanto la salud del primer rey estuviese restablecida, pues tambien habia caido enfermo con la misma fiebre que habia arrebatado á su padre.

Ahora nos falta hablar de personaje mas considerable del gobierno siamés, que tiene en sus manos esperimentadas la direccion general de los negocios, y por consiguiente la responsabilidad general del gobierno. Es este el primer ministro ó kalahome, Chow-Phya-Sri-Sury-Wongse, y tambien ministro de la Guerra, que hoy cuenta sesenta años de edad. Puede muy bien decirse que posee las cualidades que constituyen al hombre de Estado pues á un profundo conocimiento de los negocios y á una grande elevacion de ideas reune una rectitud y una firmeza de carácter ilustrada por una notable sensatez diplomática y una urbanidad oriental. Tal es en breves palabras el retrato de ese eminente hombre de Estado, que dirige desde hace mas de veinte años el gobierno de Siam. El consejo real acaba de dar una nueva prueba de adhesion á la persona del primer ministro confiándole la regencia durante la minoria del primer rey, que aun no tiene mas de quince años. Su Magestad el emperador Napoleon III queriendo recompensar los servicios que ha prestado este alto personaje en las diferentes relaciones entre los dos paises, acaba de enviarle la cruz de comendador de la Legion de Honor.

Terminaremos diciendo que el reino de Siam, gracias al progresivo impulso que ha recibido del difunto rey y del primer ministro, debe contarse hoy entre los principales paises del extremo Oriente.

La extension que ha tomado el comercio Siam, ha facilitado tambien la conclusion de varios tratados de comercio firmados con diferentes potencias y particularmente con la Francia. J. M.

SOLICITADAS

La verdad de los hechos.

Señor Redactor de la «Nacion»

Habiendo sido injuriado y calumniado en un remitido anónimo publicado en la «República» necesito establecer la verdad de los hechos, sin perjuicio de la acusacion que he interpuesto ante el juez competente.

Sírvase usted pues, insertarme la siguiente esposicion franca y genuina.

Entre otras cosas se me dice que hago trabajar en mi establecimiento á los pobres paisanos sin pagarles, incluyéndolos en las las listas de revistas como si estuviesen en actual servicio y perjudicando los derechos del estado.

Desgraciados! no han podido inventar otra falsedad que tuviera visos de veridica, antes de salir con una pamplina tan insípida cuando todo el público conoce que nada tiene que ver el empleado del partido con el gefe de la frontera, ahi tienen para cerciorarse esas mismas listas y citar un solo guardia Nacional que estando aquí reviste allí pero no nombrarán uno solo siquiera que en mi establecimiento esté de valde ó que cuiden de cien á quinientas ovejas; porque todo es una invencion grosera que ni habilidad han tenido para componerla.

Dicen tambien que las fortunas de los capitanes son amazadas con la sangre de los Guardias Nacionales que marchan á la frontera; esto es otro disparate que me obliga á decir lo que todo el vecindario conoce, y es que los capitanes del partido de Rausch si alguno tiene fortuna ó pequeño capital, lejos de aumentarlo lo disminuyen.

El sueldo único que tienen es el bolsillo para fuera principiando por nuestro capitan comandante el señor Silva que paga de su bolsillo los gastos de su comandancia y los contingentes que se forman cada seis meses, ó la reunion de la guardia nacional cada uno ó dos segun las novedades de la frontera los paga con sus demas capitanes.

En esas reuniones señores remitidistas como ustedes bien lo saben, se da hospedaje á toda la guardia nacional segun las comodidades del establecimiento y las reses, yerba uso de caballos y cuantos gastos se orijinan es de cuenta esclusiva de los capitanes que muy raras veces se ocupan en establecimientos particulares y cuando llega esta necesidad son nuestros amigos como don Antonio Fernandez Basabilbaso, Guadra y otros y para que salgan de dudas si no les fuere satisfatorio lo dicho pueden informarse por la contaduría general de la nacion, ó donde corresponda y se convencerán que de este partido solo se ha dado recibo para la formacion del primer contingente, hace tres años, por valor de 36 capones.

No son estos gastos los que pueden hacer sufrir á los capitanes, puesto que espontáneamente lo hacen, lo que les disminuye en verdad sus capitales es que cuando les toca el servicio y abandonan sus establecimientos la *casa mayorista* establecida en este partido bajo el título Olmos, Chaves y compañía se aprovecha de nuestra ausencia para contraseñalar ovejas, como lo hizo con una majada mia el referido Chaves en setiembre de 1867.

Por este hecho pedí al mayordomo del establecimiento de don F. G. á que este perteneció lo despidiese, este no cumplió lo convenido y lo pasó á otro puesto á una legua de distancia.

Pocos meses despues vino el enrolamiento de la Guardia Nacional al que tuvieron que asistir los oficiales todos, y cuando volvimos tuve noticia le habia tocado el turno á el teniente primero don Victoriano Génova, en ovejas ricas y yeguas; las primeras contraseñaladas, las segundas carneadas para reses y cuereadas, y las terceras tuzadas (segun confesion de Chaves haberlo hecho en union con Olmos).

Como estos hechos podria citar muchos cuyos principales contribuyentes son los capitanes de Rausch, como las cuereadas por Francisco Alvarez en Agosto del año ppdo. uya sentencia he visto publicada en la «Tribuna» del mes pasado pero si continuo no tengo cuando concluir, pasaré pues á otra cosa.

Se me dice que sacrifiqué al pobre paisano Martin Peralta que vivia en un campo del Estado, haciendole cobrar arrendamientos, atrasados con don Juan Antonio Olivera. Esta es otra *composicion* que solo la esportan la sociedad Olmos, Chaves y compañía.

El hecho es el siguiente:

En 1864 compré á don Victor Chiclana la accion de una parte del terreno que él arrendaba al estado desde 1858, con accion al cobro de arrendamientos vencidos á los pobladores, entre los que se hallaba Peralta que seguia litis con Chiclana por exijirle este seis años atrasados.

Sabedor de esta compra Peralta vino á verme y convino no cobrarle arrendamiento alguno vendiéndome parte de sus haciendas que continuarian á su cuidado; realizado este negocio con plazo para el pago pasé á la ciudad á pedir escrituracion de la tierra, allí me informé que el gobierno de la provincia habia escriturado en esos dias una suerte de estancia en favor de don Francisco Alfaro, cuya ubicacion caia toda donde se hallaba Peralta.

Con este incidente y no queriendo abusar, le manifesté lo que habia, conviniendo en que sus intereses volvieran á su poder, quedando sin efecto el contrato de venta, y habiendo perdido este tuve que darle otro, manifestando la nulidad del otorgado en mi favor, y declarando á Peralta dueño absoluto de sus bienes y poblacion. Este documento que es al que hacen referencia los remitidistas lo firman D. Victoriano Génova y D. Camilo Gonzalez, pero les preguntaré que tiene de inmoral ó raro que ellos ú otros autoricen un documento por el que devuelta á Peralta la posesion de sus bienes, anulando mis derechos á ellos? ¿Es este un motivo para llamar corrompido á un anciano respetable y de honradez acrisolada como D. Camilo Gonzales á quien todo el vecindario conoce por los servicios que presta á cuantos le rodean? Tales dicterios solo son propios de la sociedad Olmos, Chaves y compañía, *degradados cuatreros* que no contentos con apropiarse cuanto ajeno hallan á su paso se lanzan enfurecidos á enlodar antecedentes honorables como los del Sr. Gonzalez y del Sr. Lableni á cuyo apellido unen el mio. Para concluir de contestar este punto que me es muy enojoso pues no se trata de mi solo, diré á los remitidistas ocurran al mismo Martin Peralta y se convencerán, que en los diez ó mas años que ocupa el campo con sus haciendas no ha pagado ni real á nadie hasta Octubre del año próximo pasado, en que le dije que habiendo perdido el derecho al terreno (como lo dicen los remitidistas) se arreglase desde ese dia en adelante con D. Juan Antonio Olivera, estando acordes con este señor no cobrarle nada por arrendamiento atrasado. Esta es la verdad de los hechos.

Se me dice que tambien ejercí un acto de venganza personal contra el señor Amaya (mozo honrado y trabajador.) Solo faltaba en la cuadrilla aunque en distinta órden, un *tipo perfecto de corrupcion y maldad* como este; ahora si pueden decir sin temor de equivocarse que tienen quien dirija la orquesta.

Ese tipo ha estado preso cuatro veces, la primera por el Juez de Paz de Pilar en 1867 por inferir heridas con facon al jóven menor de edad José Sosa—la segunda por insolentarse con el alcalde del cuartel 4 y por quererlo pelear; la tercera, por la autoridad militar, por ser un sargento insubordinado y atrevido, y la cuarta, en 1868 por D. Cárlos Fernandez *por estraer de un partido una tropa sin guia.*

Ademas de estas lindezas tiene el señor Amaya muchas otras, como la de haber querido quedarse con las ovejas de Cipriano Villagra (*República* de Enero último) con una acha de D. N. Balverdi; haber vendido al negociante D. Juan Rojas su lana y dos dias antes de la entrega haberla mojado para darle peso, por cuya maldad el señor Rojas perdió la mayor parte;—pero á qué continuar ocupándome de este *personaje*?—pasaré sí á decir á los remitidistas que no he sido apoderado de Villgra sino juez de la causa en la primer demanda, y que D. Cárlos Fernandez Juez de Paz actual por la gracia del Dr. Alsina, mal ha podido rechazarme de su Juzgado cuando estaba en la ciudad en el principio y conclusion de ella, y ultimamente en la administracion de este señor ni en la de su antecesor, no he representado á nadie en ninguna cuestion en sus Juzgados, sino en las que me hayan sido personales, y en este último caso, diré en honor de la verdad, no recuerdo de ninguna.

Al terminar seria ingratitud de mi parte no decir algo al amigo de José Olmos por su comunicado del 29 de Enero, (*República*), pero le repetiré firme sus escritos para conocerlo pues me hace suponer que la educacion y bellas prendas que adornan á Olmos, le favorecen á él muy primorosamente.

Fijándome en lo que he escrito y el tiempo que he perdido, no puedo menos que sentir que *causas* de esta naturaleza le pongan á uno en el caso de ir á la prensa buscando un lenguaje poco culto y comedido para el público, aunque verídico, pero no es nuestra la culpa. La tiene la justicia que deja en libertad estos *desgraciados* que solo deben dar trabajo á los carceleros.

Soy de vdes. señores Redactores.

Gregorio J. Casal.

San Basilio, Febrero 27 de 1869.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 9 de 1869:

¡Traicion y apostasia!

En la historia del periodismo no hay ejemplo de que un diario que representa principios determinados que forman su credo político, y que, ademas sea la bandera por la que lucha todo un partido, haya negado la existencia y la verdad de esos mismos principios en cuyo nombre combatia!

Pero sin embargo, este fenómeno estraordinario por la inmoralidad y corrupcion de espíritu que revela en sus autores, se ha operado en nuestros dias y por un diario que hace ostentacion de puritanismo en sus proclamas.

Esa *gloria* le ha cabido el *Nacional*.

El *Nacional* como todos los órganos del partido hoy dominante en Buenos Aires, ha levantado como bandera de ese partido en todas las luchas políticas que se vienen sucediendo desde 1862, el principio de la *autonomía* de Buenos Aires.

A nombre de ese principio que no desconocimos jamás, el *Nacional* ha predicado constantemente la condenacion al ostracismo político contra los principales hombres de nuestro partido. A nombre de la palabra *autonomía* se han ejercido tambien, las persecuciones mas injustas contra los hombres de la pasada administracion nacional y sus amigos políticos.

La *autonomía* de Buenos Aires, era pues la palabra de guerra á la vez que la sentencia condenatoria á todo un partido, en cuyo seno se cuentan los hombres mas eminentes y que mas servicios han prestado á la patria y á la libertad.

El *Nacional* en un artículo que publica sobre los asuntos de San Juan, estampa estas palabras:

"Hay una palabra usual en la prensa, inocente en cuanto espresa ideas, pero estraña al sistema federal que nos rije y que seduce por su oscuridad misma á los inespertos que la hacen entrar en documentos oficiales. Tal es la palabra autonomía muy en voga entre nosotros y sin significado legal sin embargo. Ni las leyes, ni la prensa, ni el pensamiento norte-americano, ni su vocabulario federal la reconocen."

Hé aquí la mas cínica y vergonzosa apostasía, que puede cometer un diario de los principios fundamentales de su credo político!

Hé ahí la traicion mas manifiesta á ese mismo partido que ha tenido y tiene por bandera la *autonomía de Buenos Aires!*

He ahí al apóstol escarneciendo como Judas la *encarnacion* de su apostolado!

«El Nacional» que reconocia el principio inmutable de la *autonomía* provincial niega hoy abiertamente su *significado legal* haciendo confusion de doctrinas y falseando su base constitucional.

La *autonomía* de los Estados es un principio reconocido por la constitucion nacional que importa su soberanía establecida en sus leyes especiales de acuerdo y en consonancia con el Código fundamental.

Su existencia es un derecho reconocido por la ley fundamental misma, y el ejercicio dentro de sus límites propios en nada pueden violentar ni entorpecer la accion de la Ley general.

Pero, en la hipótesis de que el principio de autonomía de los Estados fuera una palabra *vana, sin sentido*, contraria á las prescripciones de la Constitucion Nacional ¿qué queda entónces de la propaganda de ódios y de persecuciones que hizo el «Nacional» en su nombre?

Qué piensa el pueblo, y el partido que, á nombre de la autonomía de la Provincia, aprestaba sus hombres y sus elementos en las luchas que viene sosteniendo hace siete años?

¿Qué es lo que debe creerse?

La palabra del «Nacional» de todo tiempo, que reconocia como *principio inviolable* la *autonomía* provincial en cuyo nambre combatia, ó la palabra del «Nacional» de hoy que dice que ese *principio* es una palabra *vana, sin sentido ni aplicacion* y *contraria* al espíritu de la Ley nacional?

Cuando pensaba bien el «Nacional?»

Ayer ú hoy?

Nosotros creemos alcanzar los móviles á que obedece el «Nacional» al consumar esta apostasía monstruosa en cuanto al hecho y al principio.

«El Nacional» era el partidario mas ardiente de la *autonomía* provincial, cuya palabra le servia de bandera para atacar al pasado gobierno y á su partido, como conculcadores de esa *autonomía*.

Inútil es decir que ni el gobierno del general Mitre ni nuestro partido, revelaron en un solo hecho la tendencia de atentar en lo mas mínimo contra la *autonomía* de Buenos Aires.

Ahora las cosas han cambiado.

«El Nacional» es hoy el diario oficial estipendiado por el gobierno de Sarmiento para sostener y aplaudir todos sus pensamientos.

Ese desprecio pues, por la autonomía de los Provincias, ese desconocimiento de uno de sus mas preciosos derechos, parece ser el sentir del actual Gobierno Nacional.

Y entonces el «Nacional», obligado por sus mezquinos intereses á sostener todo lo que piensa y hace ese gobierno, cáe de rodillas *adorando hoy lo que ayer condenaba, y quemando lo que ayer adoró!*

Vergonzoso espectáculo de apostasía á una idea y de traicion á un partido político, único y sin ejemplo en los anales periodísticos del Rio de la Plata.

Qué hará el pueblo?

Qué hará ese partido denominado *autonomista* ante la traicion del *Nacional* su órgano mas entusiasta en la propaganda de la idea de que hoy apastata?....

Por razon de decoro, por dignidad propia, ese partido debia arrojar de su seno al diario que así reniega de la idea, del principio fundamental de su existencia política como partido.

El *Nacional* no puede pertenecer yá al ppartio que acaba de dar el beso de Judas!..

¡FRAUDE ESCANDALOSO!

Sustraccion del Rejistro Cívico de Barracas al Norte

Violencia cometida contra el Juez de Paz

Al paso que «La Tribuna» pone el grito en el cielo por la falsificacion que élla misma ha hecho de las circulares á la campaña, sus partidarios asaltan y arrebatan Rejistros cívicos.

Hé aquí el atentado cometido en Barracas al Norte:

Despues de cerrado y firmado completamente el rejistro cívico de ese partido, los dos miembros de la junta inscriptora D. Antonino Cambacéres y D. Epitacio del Campo, pretendian que el Juez de Paz es permitiese inscribir los nombres de veinte individuos completamente desconocidos en aquel vecindario.

El objeto de esta maniobra, era que estos nombres figurasen en la lista de insaculacion para la mesa escrutadora.

El Juez de Paz se negó redondamente á consentir tal fraude; pero los conjueces citados fueron á casa del Juez de Paz con el objeto de firmar una de las cópias del Rejistro.

Antes de firmar pidieron el Rejistro orijinal para confrontar ambos.

7

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro V.

LA INGRATITUD.

Vizcaya, que miraba con un temor mal encubierto al conde don Lope.

—Estoy airado contra vos.

¿Y cuándo no lo habeis estado? contestó don Diego.

—Vuestra es la culpa y vuestra dudosa lealtad.

—¿Pues quién mejor que yo ha servido á la reina doña María?

—Porque solo con ella podeis contar para manteneros en el señorío de Vizcaya; pero ahora que traidora y cautelosamente os han prometido que si ayudais al rey don Fernando para que antes del tiempo que señalan las leyes de estos reinos tenga el poderio real, absoluto, sobre ellos, os dejarán sin contradiccion el señorío de Vizcaya, vuestra conjurada lealtad ha vacilado, y yo vengo á sosteneros en ella. Nadie mejor que yo puede dejaros ó quitaros ese señorío, porque me basta arrancarme esta máscara de hierro.

Se estremeció don Diego.

—No tembleis, dijo el conde don Lope; esta máscara volverá conmigo á la sepultura de donde he salido, y doña María de Haro no tendrá nunca el señorío de Vizcaya mientras su marido el infante don Juan sea traidor al rey, ó no se separe de su marido y rinda pleito homenaje al rey don Fernando el IV de servirle buena y lealmente.

Y si eso sucede, ¿qué tendré yo?

—Si eso sucede, tendreis otro tanto que valga lo que vale el señorío de Vizcaya: yo os hago pleito homenaje y juramento de lo que os prometo.

—Mandad, hermano, dijo don Diego.

—Armaos y cabalgad; juntad vuestra jente, y asegurad con ella las puertas y los muros de la villa.

¿Y por quién?

Por la reina doña María: que no salga ni entre nadie, ni el rey mismo, y si oyéreis fragos de combate, acudid ayudarme.

—Os juro, hermano, dijo don Diego que por esta vez os pondreis en ira contra mí.

—¡Hola, Fortun Galinde!

Apareció uno de los altos escuderos del Sr. de Vizcaya.

—Id á las posadas donde está la gente; que se armen y cabalguen; decid á mi alférez mayor que tome las puertas y los muros de la villa por la reina nuestra señora, y que no se deje entrar ni salir á nadie, ni al mismo rey en persona: que enjaecen mi caballo y que entren mis pajes á armarme. Id.

Fortun Galinde se fué.

—¡Qué hermoso es ser leal, dijo el conde don Lope, y lidiar por la razon y por la justicia! ¡con que descanso se vive, y con fuerza se pelea!

—¿Estais contento de mí? preguntó don Diego.

—Sí, por ahora.

—Pues bien; una vez al fin vuestra mano, dijo el señor de Vizcaya tendiendo la suya á don Lope.

Este sacó de debajo de su sobrevesta su brazo mutilado.

—¡Ah, sí, sí! tú eres mi hermano mayor, esclamó don Diego.

—Sí contestó don Lope: yo soy; sábelo al fin indudablemente; yo te contaré cómo existo; pero ¡calla! siento á tus pajes que se acercan; dame un abrazo Diego: te veo en buen camino.

Don Diego se arrojó conmovido en los brazos de su hermano.

—No temas, le dijo este al oido: yo no resucitaré nunca: yo no reclamaré nunca mi señorío de Vizcaya; yo no hago falta en mi familia: no tengo ni esposa ni hijos; se han olvidado de mí, que tenga al menos un hermano; pero sirve, sirve lealmente á la viuda de Sancho IV; sírvela porque es grande, noble, magnánima, santa. Dios te recompensará y te ayudará. Adios. Hoy es un gran dia: se rinden sin combatir los traidores y se encubren, ó perecen á manos de los Haros.

Y el conde don Lope, separándose de su hermano, salió á punto que entraban los pajes de don Diego.

Volvióse don Lope á su casa, y poco despues retronaron en la Carrera de Santa Justa las formidables trompas de guerra de los Hermanos de la Selva.

Muy pronto estuvieron formados en dos masas cerradas en la Carrera las trescientas lanzas y los quinientos ballesteros de la compañía franca.

En medio de los ginetes descollaba el estandarte negro, cruzado por su banda roja.

Seis bueyes fueron uncidos á una *cabrita*.

Era este aparato de guerra una gran cabria puesta sobre una platataforma con ruedas de la vértice de esta cabria pendia por una fuertísima cadena un cilindro de hierro de dos piés de diámetro por quince de longitud.

En la parte delantera tenia este cilindro, bastante bien labrada, una cabeza de cabra.

En la parte postérior una anilla que se unia á un cable que iba á pasar por una polea y que servia para poner en movimiento aquella pesada masa con que se batian las murallas.

Estas llamadas *cabritas* eran una degeneracion del antiguo ariete romano.

Las *gatas*, de que tambien hemos hablado, venian á ser la antigua catapulta con la que se arrojaban enormes piedras por encima de los muros.

Don Lope dejo cincuenta lanzas y cincuenta ballesteros con uno de sus cabos para que guardasen las máquinas de guerra de la compañía que quedaban en la Carrera de Santa Justa, y con el grueso de su gente de guerra se fué á la plaza de Santa María, en la que formó en órden cerrado, teniendo entre los ginetes y los peones la *cabrita*.

Entre tanto, con asombro y con miedo de los de la villa, que temian un dia de sangre por lo que veian, los caballeros y los ballesteros del señor de Vizcaya iban tomando las puertas y los muros y cerrando la circulacion.

A la salida del sol se oyó alarido de trompas que se acercaba á la plaza de Santa María, y poco despues entró en ella la mesnada de don Juan Nuñez, compuesta de ciento cincuenta caballos y trecientos peones.

No traia ninguna maquina de guerra.

Don Juan Nuñez, armado hasta los dientes cetrino y mal encarado, venia al frente.

Al entrar en la plaza arrojó una mirada torva á la tremenda compañía franca.

—Hoy nos ganas por la mano, caballero Sin nombre, dijo (y pensaba en la reina al pronunciar estas palabras); pero mañana será otro dia.

Don Lope avanzó á media rienda al encuentro de don Juan Nuñez; cuando estuvo á él, le dijo como si le húbiera oido:

—Hoy estais bajo mi mando, don Juan Nuñez de Lara; mañana será otro dia.

Miró con pavor don Juan Nuñez al conde don Lope, porque le pareció que tenia algo del otro mundo.

La gente del señor de Lara formó en escuadron cerrado junto á la compañía franca.

Solo quedaba por medio una calle, por la cual tenian que pasar para ir á la iglesia de Santa María los personeros de los concejos.

A las ocho empezaron á aparecer algunos de estos que miraron con recelo aquel pequeño ejército formado delante de la iglesia donde se celebraban córtes.

Pasaron sin embargo uno y otro personero uno y otro prelado, uno y otro rico hombre; algun personero, eclesiástico ó procer, preguntaba á algun cabo de la compañía franca.

—¿por quién estais aquí?

—Por la reina, contestaba el cabo.

Se hacia el pregunto á la derecha, y hacia la misma pregunta á los de don Nuñez.

—Por la reina, contestaba este.

Los personeros se entraban en la iglesia como conejos asustados, y agachadas las orejas.

CAPITULO XVI.

De cómo no sucedió nada de lo que hubiera podido suceder, gracias á la visita matutinas y á las prevenciones de don Lope Dias de Haro.

Estaban ya en el claustro de Santa María todos los prelados, personeros y ricos hombres que á las córtes asistian, en grandes corros, hablando acaloradamente de los sucesos imprevistos, es decir, de aquella ocupacion guerrera y de la villa de Medina del Campo por la reina, y aturdianse los conspiradores y empezaban á creer que la reina tenia don de adivinacion, cuando por un estremo de la plaza entró el autor de todos aquellos sucesos contoneándose, pavoneando su grande humanidad, arrastrando casi majestuosamente su ropon talar verde, y llevando en su birrete de tela de oro una diadema de plata sobredorada de infanzon, de que le habia provisto por acaso el platero Cleofas.

Era Zaucudo.

Miró con delicia á su brava compañía franca, y con una especie de desden despreciativo conmiserativo, irritantísimo, á la gente de guerra de don Juan Nuñez.

—El gato y el raton, dijo.

Y avanzando hácia el centro de la compañía franca, cuyos soldados le miraban como quienes tanto le conocian, dijo de manera que todos le oyesen:

—Si yo no hubiera llegado á infanson por mis merecimientos, no me consolaria nunca de haber dejado de ser vuestro alferez: bien, amigos, bien: cada hombre parece una estátua, y no hay lanza que discrepe la una de la otra; parece que las han puesto en la mano: bien, mis bravos bien: ¿qué tal aquellos pobres pelones? (y señalaba á los de don Juan Nuñez).

—Si os veis en el caso de darles una paliza, hijos, que sea buena como vuestra: si yo fuera rico, porque aunque soy infanson no tengo dinero, racion de vino nabria para todos, y cumplida, en cuanto se acabase esto; pero esperad, hijos, esperad, que si las cosas se arreglan bien, yo os pediré prestados á vuestro capitan para ir con vosotros á conquistar las Batuecas, de las cuales soy señor por mercéd de la reina nuestra señora pero ya que no puedo daros nada, os saludo y os amo.

Y emprendió su grave marcha hácia la puerta del claustro de la iglesia, sin que uno solo de los soldados contestase una palabra por temor á la rigidez del caballero Sin nombre, pero todos le sonrieron y le saludaron.

Al entrar en el claustro y al ver en corrillos á los personeros, próceres y eclesiásticos de las córtes, Zancudo los abarcó en una sola mirada desdeñosa, y dijo de manera que lo oyó algun cercano:

—A ver á quién le corto yo hoy por la mañana la cabeza.

Y se metió en el primer corredo que tuvo á mano.

—¿De qué se trata aquí? dijo: ¡eh! de echar á la señora reina doña María, ¿no es eso?

Y miró en torno suyo como quien busca una provocacion, la mas mínima, para hacer una barrabasada.

Los personeros que estaban ya hablados por el infante don Enrique y por don Juan Nuñez de Lara, y que no veian entre sí al infante don Juan, que como hemos dicho, temeroso de lo que pudiera sobrevenir se habia escapado, contestaron con las mayores propuestas acerca de su adhesion, de su amor á la noble reina doña María.

Picardería como esta! dijo Zancudo tosiendo hueco: ¡hum! (y puso un dedo junto de la nariz de uno de los personeros).

—¿Pues no estabais vos anoche en cierta parte hablando muy al contrario de lo que ahora hablas? os la habeis olido y habeis hecho bien, si ¡vive Dios! no es cosa de esponer se un hombre por servir á este ó al atro picaro á andar con la cabeza; pues lo siento, porque venia yo con muy buen apetito, y vive Dios! que si yo veo la señal mas mínima.... (y empuño violentamente su espada); y no digo mas, y acábese esto: que Dios os guarde.

Y así se fué de corrillo en corrillo, asustando á todo el mundo.

El bachiller Zuncudo, mejor dicho, el infanzon señor Batuecas y de Carcavilla, valia un tesoro.

No sabia la reina el buen servidor que tenia en él.

Y es el caso, que Zancudo hubiera servido á la reina con la misma lealtad y la misma bravura, aunque la reina nada le hubiera dado.

Bastaba á Zancudo con que su señora la infanta doña María de Granada estuviese completamente de parte de la reina, de cabeza.

Entrecogió Zancudo al infante don Enrique.

—Señor infante, le dijo: ¿qué vais á dar de dote á mi esposa?

—¡Vive Dios, esclamó el infante que estoy deseando no volveros á ver mas, Melchor Zancudo ó Melchor diablo! y si quereis darme un placer, llevaos á Cinta cuanto antes, que ya va bien dotada por mi mujer.

—Dentro de ocho dias, dijo Zancudo doña Cinta será infanzona y señora de las Batuecas porque se casa conmigo, que soy, por merced de la reina señor de las Batuecas é infanzon.

—¿Y qué habeis hecho vos, don Estudiante salido de madre, dijo don Enrique mirando profundamente á Zancudo, para que la reina doña María os haga infanzon y señor?

—Eso seria lo que querria saber vuestra merced contestó Zancudo.

—Me basta con saber que sois irrespetuoso puesto que así os atreveis á un infante de Castilla.

—De infante á infanzon, tal como yo lo soy, vá poca diferencia y está en favor del infanzon, porque el infante nace infante y yo nací del aire, é infanzon me ha hecho, y segun que voy, llegaré á ser lo que muchos infantes, aunque quieren serlo, no llegan, llegaré á rey ó á emperador, porque sí; porque así puede soplar la fortuna y tal corazon tengo yo para aprovechar los prósperos de la suerte, que sabe Dios dónde iré á parar.

—Vos ireis á parar á una casa de orates, dijo el infante volviendo bruscamente la espalda á Zancudo.

—Bien, no me ofendo, dijo este; porque cuando á los hombres les sucede lo que ha sucedido á vuestra merced, están tales, que hay que perdonarles todo lo que dicen.

A esto pasó altivo, grave, severo, don Diego Lopez de Haro, armado de todas armas y seguido de pajes y escuderos, en direccion á la puerta que del claustro conducia á la iglesia en la cual empezaba á entrar ya las córtes.

Poco despues entró la reina, doña María, pálida mortal, parecia que apenas podia tenerse de pié y se apoyaba en el brazo de Zayda Fatima.

Llevaba á la derecha á su canciller don Nuño Perez de Monroy, muy cerca de ella á su ancina aya Mari-Fernandez, que estaba tambien pálida, y como dominada por una reciente conmocion.

Seguianla algunas camareras y algunos pajes.

Llevaba sobre las tocas una diadema de plata sobredorada muy usada: vestia sencillísimamente.

Una escolta de ballesteros hidalgos de maza con sobrevestas rojas en que se veian las armas dé Castilla y de Leon, con las mazas de hierro al hombro, cerraban la comitiva de la reina.

Entró esta en la iglesia y ocupó el dosel.

Toco despues, el rey y la reina doña Constanza ostentosamente vestidas, con diademas de oro en la cabeza, ocuparon los otros dos sillones que habia en el dosel á la izquierda de la reina doña María, quedando el rey en el centro.

Se notaba en el semblante del rey una contraccion muscular violenta, y como vergüenza de mirar á su madre.

El infante don Enrique estaba sentado en su sillon fuera de dosel y de grada, pero sobre el estrado del trono.

Don Nuño Perez de Monroy se veia de pié junto al ángulo derecho del trono, cerca de la reina, con un rollo de pergamino en la mano.

Sentados en sus escaños los prelados, los ricos hombres y los personeros, la reina dijo.

—Señores prelados, ricos hombres y personeros de los concejos de Leon, de Astúrias, de Galicias, de las Andalucías, de Estremadura, oid lo que va á deciros en nombre mio y por la minoria de mi hijo el señor rey don Fernando el IV, mi canciller don Nuño Perez de Monroy.

Despues de esto, la reina, que habia hablado con gran fatiga y como haciendo un penoso esfuerzo, calló.

D. Nuño Perez de Monroy desenrolló el pergamino, y leyó una larga peticion á las córtes de cinco servicios, uno para el rey, y cuatro para pagar las gentes de guerra.

Lo largo de este documento lo constituia su preambulo, en él la reina manifestaba cuanto habia hecho, el estado en que se encontraban los reinos, en paz con Francia, con Aragon y con Portugal, y solo en guerra con el rey de Granada, guerra, decia el documento, santa y necesaria, y que no puede cesar mientras los católicos reyes de Castilla no alcancen la completa victoria contra los moros, arrojándolos completamente de tierras de cristianos, en otro tiempo perdidas, y con tanta sangre y tantos esfuerzos recatadas.

Continuaba el preámbulo manifestando q' las calamidades públicas se habian atemperado en gran parte, y que la reina confiaba en Dios que, con una paz duradera, cesarian de todo punto.

Despues de leido este documento, habló apoyándole el obispo de Valladolid hablaron en pró ademas muchos prelados, próceres y personeros; y por último, se concedieron por unanimidad al rey los cinco servicios que habia pedido en su nombre la reina doña María.

—Están despedidas las córtes, dijo la reina llevando consigo el alto aprecio del rey don Fernando mi muy amado hijo y el mio.

Y la reina, no pudiendo contenerse, se echó á llorar.

—Castellanos, gritó desde su asiento don Diego Lopez de Haro y tirando de la espada, la última gota de nuestra sangre por la noble reina doña María, por la madre de la patria.

Una aclamacion inmensa salió de todas las bocas, mientras que alguno de los contrarios murmuraban.

—¿Cuánto le habrán dado señor de Viscaya por esos que ha dicho y por ese tiramiento de espada y por esa gota de sangre? paciencia y bariar á otra.

A la reina la habian retirado en sus brazos casi desmayada, sus damas.

El rey habia acudido tembloroso á su madre y habia dicho á don Nuño Perez de Monroy.

—Pronto, pronto, don Nuño, que vayan y prendan en su posada al infante don Juan: y si no le hallan, que le persigan.

Y volviéndose airado al tunante don Enrique y señalándole su madre, le dijo.

—Idos, y no volvais á poneros en mi presencia; idos tambien vos, don Juan Nuñez, y no hagais de manera que yo os cobre la cabeza.

Y despues de esto se fué cuidadoso tras de su madre.

La reina doña Constanza siguió al rey, pálida y sombría.

—Pero ¿qué es lo que ha sucedido? decia la mayoría de los de las córtes que no estaban en antecedentes, hemos votado con un ejército encima, aseguradas las puertas y las murallas de la villa, la reina parecia enferma y se ha desmayado, y el rey estaba triste y pesaroso.

Los que oian estas ú otras preguntas semejantes se encogian de hombres, no se atinaba con la causa de todo aquello.

Una vez disuéltas las córtes, se retiró la compañía franca; y en cuanto dejó de sentir su presion, la mesnada de don Juan Nuñez.

D. Diego Lopez de Haro retiró su gente de las puertas y de los muros, y todo volvió al estado normal.

Pero los de Medina del Campo andaban asustados, no por lo que habia sucedido, sino por lo que habia podido suceder, si se atendia á las prevenciones guerras que se habian tomado.

CAPITULO XVII.

En que se relata la mayor de las pruebas á que se vió sujeta la buena reina doña María.

La causa del estado en que se presentó á las córtes la reina doña María, habia sido terrible.

Despues de practicada esta operacion y apoderándose del Rejistro manifestaron al señor Juez de Paz que iban á inscribir los 20 nombres que habian pretendido antes.
Este manifestó que no lo permitiria y que solo por violencia podian cometer tamaño atentado.
Los Sres. Cambacéres y del Campo le contestaron que estaban dispuestos *á todo*, hasta á la violencia.
Y, apoderándose del Rejistro salieron del Juzgado, no sin haber tenido lugar antes una escena desagradable entre el Juez de Paz y aquellos.
Es de advertir que el Sr. Juez de Paz, pasaba en esos momentos por circunstancias escepcionales.
Una hija suya de 11 años de edad estaba por espirar; y esta razon le imposibilitó de repeler como correspondia á la violencia que se perpetraba en su casa.
Esto nos lo ha sido referido por el mismo señor Juez de Paz, y garantido bajo su palabra de honor.
Qué dirá esto la *Tribuna*?
Qué dirá el pueblo ánte el espectáculo vergonzoso que ofrecen los partidarios de una candidatura, asaltando y violentando en su casa al Juez de Paz de Barracas al Norte para arrebatar el Rejistro Cívico?
Pero felizmente ese Rejistro ha sido publicado yá y de nada les servirá el fraude que pretenden cometer.
Juzgue el pueblo como proceden los partidarios de la *popular* candidatura de la *Tribuna*!

Bromas.

La *Tribuna* se burla del pueblo y particularmente de sus partidarios.
Nuestro estimable cólega posée un espíritu tan jovial que le predispone siempre á hacer bromas de las cosas mas sérias.
Bien dicen que *génio y figura, etc* ....
Asi, por ejemplo, le vimos no ha mucho tiempo, sostener á *capa y espada* la candidatura Castro.
Para élla no habia entónces mejor candidatura. Ella representaba la opinion unánime, las esperanzas mas halagüeñas del pueblo de Buenos Aires.
Y en esto tenia razon.
La candidatura Castro era la encarnacion de esa opinion y de esas esperanzas.
Pero, ¿y por qué la *Tribuna* condena hoy con tanta pertinacia lo que con tanto entusiasmo ensalzó ayer?
Ahí está el *sprit* del cólega!
La causa de este cambio tan repentino todos la conocen. No ha habido mas que una *broma* jugada inocentemente por el Gobernador Castro, á la *Tribuna*, en la anulacion de las elecciones municipales; y la *Tribuna* que á galante y espiritual nadie le vá en zaga, le *sacó la oreja* al señor Castro, combatiendo con *mucha gracia* su candidatura.
Confesamos sinceramente que nos place mucho ver á los hombres públicos animados de tan buen humor para tratar las cuestiones politicas.
Mas vale que así sea y no de otra manera!
Pero como en materia de bromas no hay nadie como la *Tribuna*, ha dado *cuatro rayas* al señor Castro.
La *Tribuna* pues, ha aguzado su ingénio, y revolviendo en su mente la idea de la oposicion á la candidatura Castro, ha salpicado su propaganda con ese *sheck* y agudeza *bertoldina* tan característica en el cólega.
Sabido es que á la crítica burlesca, se deben muchas revoluciones benéficas operadas en el sentido de la civilizacion y del progreso en la vida de la humanidad.
No dudamos pues, que la «Tribuna» en su propaganda iniciada contra la candidatura Castro consiga un resultado tan benéfico como edificante en la vida de nuestras luchas políticas.
Es el caso que la «Tribuna» encuentra hoy que Castro, no puede ser gobernador, porque como Gefe subalterno en campaña, hizo cumplir una órden superior terminante.
Mucho nos gusta esta salida de la «Tribuna»; pero por mas airosa que élla sea, se conoce que el cólega es tan versado en materias de milicia como nosotros en *alquimia*.
El hecho se refiere al fusilamiento de los cuatro soldados en el arroyo del Medio.
El comandante Castro desempeñaba entonces el cargo de gefe de Policía del Ejército, puesto que se concreta casi á observar el cumplimiento de las órdenes superiores.
En este sentido no hizo, pues, mas que cumplir con su deber.
Pero qué importa á la «Tribuna» saber lo que son leyes militares, cuando se trata de hacer un *retruécano* á la candidatura Castro?
Oh! en este sentido la candidatura Castro es un imposible, puesto que el candidato dió de latigazos segun la *Tribuna* á un vijilante cuando era gefe de Policía....
Se nos ocurre preguntar á la «Tribuna» ¿qué tienen que ver esos hechos, aun en la hipótesis que fueran ciertos, con las calidades de D. Emilio Castro para gobernador de Buenos Aires, y con las ideas políticas que llevará á su Gobierno?
La *Tribuna* con argumentos tan irrefutables, seguramente tiene ya *sepultada* la candidatura Castro.
A propósito de anécdotas.
Ya que la *Tribuna* ha puesto tan en voga los incidentes mas insignificantes y hasta cierto punto la chismografía de la vida de los hombres públicos para combatirlos por la prensa en cuestiones políticas no está de mas que hagamos algunas reminiscencias de ciertos hombres muy aplaudidos y ensalzados por la *Tribuna* y cuyas acciones no han sido un obstáculo para que la *Tribuna* los encontrase óptimos para gobernadores y otras *pequeñeces*.
Cuando en 1861 se preparaba para marchar á Pavon el primer batallon del 4.° Regimiento de guardias nacionales entonce al mando del comandante Adolfo Alsina estando formado el batallon frente á su cuartel (Restauradores), ante una inmensa concurrencia, un soldado hablaba con su inmediato en las filas, y segun dicen, se quejaba de su situacion.
El comandante Alsina que oyó ó que fué avisado por alguien, vino directamente hacia el soldado, y en presencia del inmenso gentío compuesto en su mayor parte de madres y deudos de los que iban á marchar á morir por la patria, descargó al infeliz G. N. un sablazo en la cabeza inferiéndole una herida y derribándolo.
Este espectáculo produjo en el público un sentimiento de indignacion, y un murmullo de reprobacion se levantó en torno del comandante Alsina.
Sin embargo la *Tribuna* no ha creido que este hecho impidiese al doctor Alsina ser mas tarde gobernador de Buenos Aires.
Cuando el ejército porteño repasaba el Arroyo del Medio, despues de la batalla de Pavon, un soldado del batallon que mandaba Alsina, se detuvo en la orilla del arroyo, alzando agua en su caramañola. Alsina que lo vé, corre furioso hácia él sin duda para hacer lo que con áquel infeliz el dia de la partida; pero el soldado que sabia lo que le aguardaba del carácter atrabiliario y despótico del comandante Alsina, se apresuró á pasar el arroyo.
Aquí fué la escena mas graciosa y de la que mucho se rieron todos los que la presenciaron.
El Comandante Alsina, que no pudo alcanzar al soldado, no sabiendo cómo vengarse empezó á *apedrearlo* desde la orilla con esos guijarros que abundan en las costa de los arroyos.
Inútil es decir que el soldado que no era de *mala vista* le sacaba el cuerpo á las pedradas del Comandante; representando así el cuadro mas ridículo y orijinal un Comandante con sus presillas y sus cinco galones *apedreando* un soldado á la costa de un arroyo, ni mas ni menos que Sarmiento en la célebre batalla del *Piojito* de que nos habla en sus «Recuerdos de Provincia» y que no ha existido jamás.
Como se vé pues, el Comandante Alsina no le iba en zaga al Comandante Castro en cuanto á prendas de carácter, y sin embargo, esto no fué un obstáculo para que la *Tribuna* llevase á áquel á la primera majistratura de la Provincia, y lo que es mas, que declarase despues que su gobierno habia sido el *mejor no solo de la República Argentina sinó de la América española* (sic)
Como entónces puede conciliarse que el Dr. Alsina teniendo un carácter tan despótico hiciera un *Gobierno ideal*, segun el sentir de *La Tribuna*, y no puede conceder que D. Emilio Castro, que, sea dicho de paso, tiene mejores prendas de carácter que el Dr. Alsina, no haga un Gobierno regular?
Vaya! La moral de la *Tribuna* es de goma elástica.
Felizmente nadie puede tomar á lo sério estas bromas propias del carácter zumbon del cólega.
Cuando más sirven para hacer reir de sobre mesa, admirando el *ingenio* del autor mas no el *fondo* de tales bromas, que francamente no le vemos ninguno.

Y con armas como éstas cómo no ha de contar desde yà *enterrada* á la candidatura Castro?
Desearíamos que el cólega nos acompañase á los funerales.
¿Accederá?
Asi lo esperamos.

NOTICIAS DEL DIA

Con motivo de irse la Sra. Lablache para Europa en el próximo paquete, la prensa en general ha solicitado del empresario de Colon, dé mañana la *Lucia*.
Confiamos en la amabilidad de dicho señor que accederá, viendo asi llenado el deseo del público.
—
El paseo á las islas de Carapachay en el vapor *Oran* se repite el Domingo próximo.
Alerta, los que quieran divertirse.
—
En estos dias reaparecerá la "América" campeon decidido de los federales de aqui.
—
Aun D. Candidato de Gainza no ha mandado pagar á las viudas y pensionistas militares, los sueldos del mes de Febrero.
¿Será acaso porqué guardándolos le *producen*?
—
El triunfo de la popular candidatura del Sr. D. Emilio Castro va á ser espléndido.
Recibimos cartas de Lujan, Mercedes, Chivilcoy, Giles, Areco, Baradero y Arrecifes y todos nos aseguran estar alli uniformada la opinion en su favor, mal que les pese á dos ó três *tipos* enviados para *comprar* partidarios de la *honrada* y fraudulenta candidatura de D. Nulo Acosta.
—
Volvemos á preguntar ¿qué hace la comision encargada del baile en el Coliseum á favor de la Asociacion Protectora de Inválidos que no dá señales de vida?
—
Principian los exámenes en la Universidad.
Felicidad compañeros!
—
Diariamente estamos recibiendo funestas noticias de la frontera, con las continuas invasiones de indios.
Robos, asesinatos, son las consecuencias!
La desolacion y la miseria cunde pues en nuestra asolada campaña.
Y ahora preguntamos si teniamos razon ó no cuando contestando al órgano *pago* del Sr. Ministro D. Remolacha de Gainza preveiamos las desgracias que acontecerian!
Cuando vimos destituir gefes de prestijio cuando en fin supimos los nombramientos de empleados, hechos solamente para que trabajaran en favor de los que, por mengua, esplotan hace tantos años los generosos sentimientos del pueblo!
Ante las *alabanzas* del órgano *pago*, estan los hechos que desgraciadamente se estan sucediendo.
Niéguelos el *campeon* de todo aquel que *paga* bien!
—
Se anuncia para el sábado y domingo bailes de máscaras en el Argentino.
Conociendo el éxito feliz que en los otros ha obtenido el gran D'Hote, no dudamos que estos estarán tambien magnificos.
—
Los redactores del «Diablo» han, segun nos dicen, decidido no darlo hasta el próximo domingo.
Sentimos que una desgracia accidental nos haya privado de leer las *cornadas del diablo* á los *tipos* calificados con el simbolico nombre de *Dandys*.
—
Muy ricos son los helados que se siguen espendiendo en el acreditado café Catalanes durante el dia y principalmente los que sirve Juansito, el *non plus ultra* de los mozos.
—
Se ruje que, pretestando enfermedad el Dr. Velez va á renunciar al Ministerio que tan pésimamente ocupa.
Si tal cosa fuera cierta, no haria sinó librar á la República de uno que promete ... aun muchas victimas.
De otro modo veremos *como lo van á poner* en el Congreso, tratándolo como merece.
—
¿Que hace el *ruso* Prado que no renuncia? ¿O quiere seguir esplotando su puesto que tan mal desempeña?
Convencido de su nulidad y del desprecio con que Chingolo lo trata, debia apresurarse á hacerlo.
Si, que renuncie!
—
Como despedida á la Sra. Lablache, estamos ciertos asistirá esta noche una gran concurrencia, á oir la linda opera *Beatrice di Tenda*.
Nadie debe faltar!
—
El alcaide de la Cárcel Penitenciaria se ha dirijido al Superior Tribunal de Justicia, solicitando que los reos condenados á presidio que alli existen sean remitidos cuanto ántes al punto designado para cumplir su condena.
—
El Gobierno ha aprobado la propuesta que hizo el gefe de Policía de D. Lizandro Medina para comisario de la seccion que estaba á cargo de D. Eujenio Basabilbaso.
—
Los muebles descomisados á Lopez se los ha apropiado Sarmiento.
Salen de una BUENA MANO para caer en otra.
—
Con motivo de haber el consejo de hijiene informado poco favorablemente en el asunto de la construccion de un hospital de mujeres en los terrenos de la convalescencia, opinando que no cree conveniente la aglomeracion de establecimientos de este jénero, poco salubres, en un mismo punto, se busca un local al efecto.
—
Llamamos muy sériamente la atencion de la Municipalidad sobre los sucesos que se están sucediendo en la manzana que fué cementerio en el año 40.
Es el refujio de malhechores, que se entretienen en robar á todo el que por esa calle llega á pasar.
Es necesario que se tome una medida urjente.
—
A estar por lo que se nos dice dentro de 15 dias partirá para Montevideo la compañia de zarzuela que actualmentee trabaja en la Victoria.
—
Hip! hip! hurrah!
El amable empresario de la zarzuela dispuesto siempre á complacer á la prensa pone mañana en escena por última vez la tan aplaudiea zarzuela «El Jurumento.»
Como todos saben, es una de las mejores del repertorio, no dudamos que la concurrencia será numerosa.
Apresurarse á obtener localidades!
—
El «Nacional» asegura que el *vasco* Prado asiste todos los dias al *despacho*.
Ya lo creemos, como que vá *solamente despachar* sus asuntos privados.
—
El Sr. D. Juan Norti se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo una subvencion de 12000 ps para plantear una fábrica de tejer por linó.
—
Poco animados han sido ayer los negocios en fondos públicos.
Vendiéronse 244000 ps plata.
Parece que es la desconfianza, que de un tiempo á esta parte se tiene del Gobierno.
—
Hoy debe llegar del Paraguay el vapor «Cisne»
—
El señor Julio Gándara se recibió antes de ayer de su puesto de Juez en el Mercado Constitucion.
—
El domingo tuvo lugar en la Bolsa de Comercio la reunion de los accionistas de la sociedad italiana de seguros mútuos fluviales.
Resulta que el estado de esa sociedad es muy satisfactorio, teniendo de existencia en caja y en los bancos de la provincia y Carabassa veinte y tres mil y pico de pesos fuertes, siendo el fondo comun liquido de la sociedad de trescientos mil trescientos noventa y un peso fuerte.
—
La Municipalidad del Monte ha pedido al Gobierno la cantidad de 65,109 ps que tiene depositados provenientes de las rentas de tierras del éjido para cubrir el importe de los edificios públicos.
—
Antes de ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.
Aprobó todas las reformas introducidas por el Senado en la ley de presupuesto y entre otras, el restablecimiento de los sueldos de los comandantes militares de campaña.
No aceptó el impuesto de 3 por ciento en la Contribucion Directa, sancionado por el Senado, por lo cual esta ley será considerada en Asamblea General.
—
Los ladrones siguen haciendo de las suyas.
Antes de anoche sabemos han detenido una persona y sacado trece mil pesos que tenia en el bolsillo.
Tambien sabemos que cerca del Molino de Viento ha sido detenida una persona respetable que gracias á ir armado pudo salvarse.
Y mientras tanto ¿que hace la policia?
—
El cólega *oficial* asegura que la Opinion Pública ha dejado de publicarse.
A nuestra vez podemos asegurar que el cólega vive y con mucha suscricion.
—
Solo en un pais de bárbaros (como dice Sarmiento) sucede lo que aqui.
Es innumerable los robos que continuamente se estan haciendó.
Y esto en una ciudad rica! que mejor que en ninguna parte debiamos tener una buena policia!
Aparte de los que en otra parte damos cuenta han sido robados antes de anoche en la calle de Uruguay entre Cordoba y Paraguay dos individuos que á las diez de la noche se retiraban tranquilamente.
Es un escándalo que es muy urjente evitar.
—
Es en efecto evidente, que el cañon criollo fundido en la capital paraguaya con las cámpanas de toda la república, contiene mas de *cincuenta libras de oro*, que las damas de la Asuncion arrojaron á la hornalla donde se fundia el metal que debiera formar esa pieza monstruo hoy en nuestro poder.
El trofeo, es por mas de un motivo digno de hacer nuestro orgullo.
Colocado en nuestro Parque seria la admiracion de los que lo contemplaran, pero en Martin Garcia....infundiria terror á nuestros enemigos....
—
Las oficinas del Banco de la Provincia se están trasladando á otros locales, en razon de que precisamente se va á dar principio á la continuacion del nuevo edificio que servirá para ese nuevo establecimiento.
—
Mañana se juega la colosal loteria del Uruguay.
1000 onzas de oro su premio mayor!
¿Quien no compra un numerito?
Apurarse!

NOTICIAS DIVERSAS

Amor filial.

Dice el *Siglo* de Montevideo:
Ayer ha sucedido un hecho odioso que prueba hasta que punto pervierte el interés los sentimientos y los deberes de la naturaleza.
Una madre fué arrestada por la Policia á instancias de su propio hijo, quien la acusaba de robo, sin poder probárselo ni ella patentizar su inocencia. Insistiendo aquel en afrentar á la que le dió el ser, cuándo aun siendo delincuente debiera callar y lamentar en silencio su estravio, se comprometió á exhibir pruebas, permaneciendo entretanto arrestado lo mismo que aquella.
Si viviéramos en tiempo de hadas y nigrománticos y yo tuviera el poder sobrenatural atribuido á aquellas creaciones de la superstición, convertiria en reptil al acusador de su propia madre inocente ó culpable.
Juez, le devolveria la suma reclamada, por mano del verdugo y dándole este la espalda para no contajiarse con su aliento.

Meeting de hijas de Eva.

—Dice el *Diario de Zaragoza*:
«Por fin tuvo lugar antes de ayer la manifestacion preparada por las señoras, para pedir la abolicion de las quintas. En el Campo de la República, que era el punto de reunion se pronunciaron por varias señoras cuyos nombres no recordamos, breves, pero sentidos discursos, en los que con sinceras fraces se demostró los inmensos beneficios que á la nacion traeria la desesperacion de esa contribucion ominosa, acto continuo, se dirigieron á la Diputacion, llevando várias banderas de las que la mayor decia: República Federal. Ni mas ni menos. Abolicion de quintas y matriculas de mar. La inmensa multitud que acudió á presenciar el acto, y que bien podemos decir pasaba de 30,000 almas, impidió que pudieran ir reunidas, por que solo algunas pudieron llegar despues de mil apuros á la Diputacion, en donde fueron recibidas por el Sr. Gobernador. Desde los balcones del palacio volvieron las señoras nuevamente á hablar al pueblo para demostrar las ventajas de la supresion de quintas; el Sr. Fernandez Cuesta, dignísimo gobernador de la provincia, dirigió algunas palabras encaminadas á enaltecer la importancia del acto, y dió las gracias al pueblo de Zaragoza, que tan dignamente sabe hacer uso de los derechos conquistados. Concluyó el acto nuestro querido amigo don Juan Pablo Soler, aconsejando que se disolviese la multitud, lo que se verificó con el mayor órden y entusiasmo.»

La vida y la muerte.

Una nueva pólvora, diez veces mas fuerte que la pólvora, retrograda de nuestros padres acaba de ser inventada por Mr. Designolle, y ya se fabrica en los establecimientos del gobierno francés, gracias á la *benevolencia* de S. E. el Ministro de la Guerra.
El *ácido pierico* es lo que sirve de base á esta nueva pólvora llamada á destruir el genero humano. Segun los trabajos del Dr. Parisel, este compuesto quimico cura las fiebres intermitentes tan bien como el sulfato de quinina. He aqui bastante trabajo para los estadísticos. Se pregunta cual número será mayor: el de los sanos que mueran ó el de los enfermos que sanen con la nueva invencion.

Ventajas de las amas de leche.

Léanse estas cifras espantosas de civilizacion:
Cada año, *veinte mil* niños de Paris son enviados á criarse al campo ó á los departamentos. De estos veinte mil niños ¿sabeis cuántos vuelven á Paris?
—¡*Cinco mil!*
De cien niños educados por sus padres, diez y siete mueren durante el primer año. La mortalidad de los niños educados por nodrizas es de treinta y cuatro á noventa segun los lugares.
Un médico aconsejaba al *maire* de un pueblo, cuya industria mas lucrativa es el *nodrizage* (perdon por la palabra) que ss opusiera á la esplotacion inmoral de la lactancia.
—Sé muy bien, contestó el magistrado, que esos niños están consagrados á la muerte pero qué quereis! asi lo exije el bien estar del pueblo!

La paz armada hasta los dientes

—Con el epigrafe de *Oriente* se lee en el *Goulois*:
«Va á reunirse la conferencia, pero conviene precisar el espíritu que anima á las potencias que enviarán sus representantes. En inglaterra se cree que no dará resultado alguno la conferencia. El sentido practico de nuestros vecinos rechaza todas las ilusiones. Los ingleses comparan ya la conferencia, con esas comisiones llamadas *reales* al otro lado de la Mancha y con las *informaciones* administrativas francesas que parece constituirse con el único objeto de ganar tiempo. Sin embargo, sus escuadras están dispuestas á todo evento.
Italia arma sus fortalezas de los Alpes y sus puertos del Mediterráneo, y se pone en estado de completa defensa.
Austria instruye á sus soldados, envia sus escuadras á Oriente, y eriza de cañones sus fronteras transilvanas.
Prusia dá órdenes para movilizar su ejército y sueña en un Sadowa francés.
Sajonia esté dispuesta á entrar en campaña.
Rusia llama bajo las banderas á los soldados que crecido premio á los soldados que habiendo cumplido los años de servicio quieran volver al ejército.
Los Principados Danubianos pueden compararse á cañones cargados á los cuales puede dar fuego la Rusia de un momento á otro.
Grecia ha votado una quinta estraordinaria de marinos y soldados, ha creado cuerpos francos, ha movilizado la guardia nacional y hace un llamamiento á todos los que pueden empuñar las armas. Esto le constituye un ejército de cerca de 60,000 hombres dispuestos á entrar inmediatamente en campaña, y que se han dirigido ya á las fronteras. Sus parques y arsenales están bien previstos.
Turquia no tiene que hacer mas que una señal para que sus tropas pasen la frontera griega.
En cuanto á la Francia, sus ejércitos de mar y tierra están en el dia á la altura de todas las complicaciones.
Europa entera está armada de pies á cabeza.
Puede por lo tanto reunirse el Congreso y discutir en paz.»

Buen modo de espresarse.

El Gobierno Nacional que ha llamado impunemente á la Provincia de Entre-Rios, asilo de bandidos y que ha ofrecido 2000 pesos fuertes mensuales para que el Gefe de la Frontero de Santa Fé, la purgue de todos lo que encuentre á mano, debia de tomar una medida mas activa y honrosa, pues no es bien visto que teniendo certeza de lo que dice, permita en una de las Provincias que manda en Gefe sea el foco de las ruindades humanas.
De otro modo creremos que habla en pos de su costumbre y que las brabatas pasan ó no pasan la circunferencia del terreno que forma esa Provincia:

Tiñase el suelo.

Las órdenes que llevan los gefes que han salido de Córdoba al frente de 7 piquetes con destino á reforzar las fronteras, por cierto que nos tienen nada de humanas, aunque caracterizan el caracter del sugeto que alli comanda.
Mañana daremos un detalle de ellas, y por ellas se verá que habra sangre para que se bañen los buitres.

Vaya una influencia.

El buen amigo Alsina: nos dice una persona que ha cometido la indiscreccion de manifestarnos los asuntos del dia, aquellos que segun ellos, están de puertas adentro está haciendo pesar su influencia á favor de la candidatura Acosta.
Pero para ello no ha dado su firma, pues no pasan de recomendaciones verbales, desde que todos los empeños de los individuos conocidos se han estrellado contra el torrente de delicadeza que en este caso, se ha posesionado de ese Sr.
De positivo sabemos que fué amonestado por el ministro de familia, pero el sermon no alcanzó á desvanecerle los escrúpulos.

Una miseria mas no hace número

Dicen los que llevan á cuestas un catálogo de ellas, y es á fé la doctrina de cierto individuo que ha mandado ofrecer al comandante Connor de la Villa de Mercedes un grado mas siempre que pusiera su influencia y poder al servicio de la candidatura Acosta.
Es la manera de combatir de esa gente que al enrostrar cualquier cuestion cuelgan de sus labios la palabra santa de *Libertad y justicia*.

Reunion del Club Rivadavia.

Por acuerdo de la Comision Directiva se convoca á todos sus miembros y á los ciudadanos que simpaticen con sus tendencias, para una reunion que tendrá lugar el sábado 13 del corriente á las 8 de la noche en el local del «Coliseum»
Los asuntos que formarán el objeto primordial: de esta reunion serán los siguientes:
1.° Organizacion de los trabajos electorales para el 28 del presente mes.
2.° Confeccion de la lista de candidatos para diputados y senadores provinciales que reunan en si la ilustracion y honorabilidad que requiere el cuerpo soberano de la Provincia y que respondan con su voto al triunfo de la candidatura del COMANDANTE DON EMILIO CASTRO proclamado unánimemente en la primera seccion de esta asociacion.
3.° Integrar la Comision Directiva.
4.° Considerar algunas mociones sobre objetos de interés público y someter á la aprobacion del Club el despacho de la comision especial.
JOSE C. PAZ.
Vice-Presidente
Cárlos Pellegrini, Secretario — *Enrique B. Moreno*, Secretario

Nota—Las tarjetas de entrada se darán en las casas, calle de Paraguay 160—Arenales 65—Victoria 148—Florida 258.

Una cosa es combatir el negocio es otra cosa.

Hombres que han combatido hasta lo sumo la candidatura de la Nacion orilla, que han agotado el diccionario de titulos demasiado *largos* y que al fin abandonaron la tarea impulsados por la poquisima utilidad que sacaban y porque no se les atendia, han venido hoy á cuestas y reunidos muchos de ellos acordaron los medios de atender á las exigencias de aquel Gobierno.
Esta generosidad, que por cierto no nace de lo alto, sinó á impulsos de la soberbia útilidad que ofrece, y de la no menos seguridad que se tiene en el negocio.
Desde ayer pues se han empezado á recolectar capitales, y hasta aun se dice que antes que fenesca esta semana se propondrá en la bolsa el empréstito asi como las garantias reales que gozabán.
El antiguo encapotado de Montevideo, preside hasta cierta parte el asunto:
Todo á la espalda.

Conde y el Gobierno.

Decididamente, el mazorquero de Conde, ha dado en la mania de poner en berlina, al gobierno del Sr. Sarmiento (de Michigan.)
Para burlar al Dr. Mandinga, ha puesto en exena—«El Diablo en el poder» «El rabo del Dr. Mandinga» «El Diablo en el poder etc.
Para dar cuatro riendas á Sarmiento, puso en escena «La conquista de Granada en cuya Zarzuela el Sr. Allú hacia divinamente el *moro valenton y mentiroso*.
«Los diamantes de la Corona» fueron puestos en escena, con la sana intencion de satirizar al Dr. Chingolo.
Vaya que Conde anda solicitando la horca.
Lo peor es que se ha quedado el refran, y para media palabra que habla Chingolo, los que la escuchan esclaman:
«No abre la boca el ministro
Que no diga un desatino.»

San Luis.

Para el nombramiento de Ministro habido en esta Provincia, han mediado sucesos dignos de figurar en la proxima edicion que se haga de la «Risa.»
Es el caso que el nombrado ha tiempo que esperaba calzar ese puesto, pero la indesicion de aquel gobierno le mostraba palpablemente que tenia otro candidato mas adecuado á sus buenos deseos.
Este era un Diputado muy amigo suyo que le habia hecho mas promesas de acertar con sus obligaciones que las que le hiciera Sancho Panza á D. Quijote si le nombráran Gobernador de la Mancha.
Llegó el dia que habia necesidad de hacerlo y pronto el nombramiento que deseaba tuvo que ser refaccionado porque V. S. e General en Gefe de aquellos habitantes! mandó una nota sellada con *sus armas* diciendo que convenia al Gobierno y á la mejor Administracion nombra ministro á D. Napoleon Sosa.
Este republicano recibió por cierto su nombramiento y con él, el pago de su heroico comportamiento en esa, cuando la eleccion de Presidente; sin contar conque sus primos y otros cercanos parientes hicieron por él mas de lo deseado en la Villa del Rio 4.°
Pasaaban dos dias de estos sucesos y llegaba aviso de Buenos Aires, para otro candidato que no era el nombrado y que seguramente era el que convenia á aquel gobierno.
Pero la obra estaba consumada y en angustiosas palabras; sabemos que ha espuesto la imposibilidad de lo último:

Vapor Inglés Newton.

Prodigiosa actividad—Llegó á este puerto el dia 8 del corriente, descargó de 600 á 700 toneladas de carga, recibiendo al mismo tiempo como 700 fardos, con los que ha seguido viaje ayer 9 para Inglaterra. Es esta una operacion en la que se habrian empleado dos meses ahora pocos años. ¡Viva el progreso

Medios que se creen buenos.

Con motivo de haberse declarado abiertamente D. Luis Elordi, contra la candidatura Alsina talvez hastiado de las doctrinas jesuiticas que tiene por norma este Señor y haber espuesto en los puntos que transita el Ferro-Carril que Administra que el verdadero candidato de este Pueblo es el Sr. Castro, sus enemigos de circunstancias, los hombres volubles por *regla de tres*, han enviado sus chasques á los puntos mencionados para que no pierdan modo de desacreditar esta candidatura aunque con recomendacion espresa de no decir que dan esos pasos avanzados por que no se nombró al *hombre soberanamente libre* de Presidente de la coorporacion Municipal.
Estos sujetos que llegan al número de quince y los que se dispusieron prestarse *de puros patriotas* (!!) á desempeñar esta comision, han salido ya antes de ayer ha empezado su tarea.
Llevan todo gratis asi como la permanencia en los puntos que hayan de necesidad detenerse; ten mas los recursos pecunarios para hara hacer por ablandar á aquellos que se creen pactibles y que no estén con ellos.
A los Juecez de Paz de Chivilcoy, Mercedes Lujan, Moreno, Bragado Chacabuco y otros puntos mas le recomendamos á los tales enviados estraordinarios, que, si bien no ván á tratar con ellos directamente, harán á no dudar, de cada uno lauriándose el dia de la votacion á lo que en los tales no habria que estrañar.
Por fortunas sabremos ya que en otros puntos del Sud han sido descubiertos, por lo que esos *fabricantes* de intrigas se han visto precisados.

Salida de vapores.

Mañana para el Rosario Paraná, Santa á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja en los pasajes el »Lujan.»
El sábado, para San Pedro, Zárate y Baradero á las 9 1|2 de la mañana del Retito el «Tala.»
El Domingo, para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y demas puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»
El Domingo, para Gualeguay, Rosario Paraná, San-ta Fé y demas puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana, con rebaja de precio en los pasajes el «Lujan».
El Mártes para el Rosario, San Nicolás, San Pedro y demás puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precio en los pasajes el »Tala«
NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre á mas de la notable rebaja se les ha hecho en los precios de pasajes obtendrán gratis el boleto de tren que se les dará en la Agencia.
Para Montevideo, el vápor paquete oriental «Rio Urguay, capitan Ramon G. Panasco, saldrá hoy hoy Miércoles á las 6 de la tarde.
Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.
—
Para el Rosario, el vapor «Eusebita» saldrá el viérnes 12 del corriente, recibe carga en la boca del Riachuelo al costado del muelle.
Agentes—G. F. Paez, Rivadavia 41.
—
Para Montevideo el hermoso vapor «América salr el sábado á las seis de la tarde sus agentes Sciurano Carrega Cacgallo 30

CRÓNICA LOCAL

Alvar—Saluda afectuosamente á su digno cólega, el gacetillero de la «Nacion Italiana»....
Cólega amigo: le felicito por haber salido de su cáscara de castaña, para venir á visitarnos, pero no dejaré de reprocharle que al salir de ella, tragara consigo una de las espinas que la cubren para pincharme con ella á mi, pobre é inofensivo viejo y cascado marino.
¿Qué le parece poco lo que yo sufro con mis achaques y dolores de reuma, para que todavia con la mayor crueldad me pinchonee así?
Vamos al caso.
Le diré como Villergas:
«—Todo vicho viviente está comprendido en las conjugaciones del verbo *disparatar*. Yo disparato, tú disparatas etc....
No prosigo conjugando porque todo puede comprenderse en este resúmen: *todos disparatamos.*»
—Asi, bajo este principio, nada tiene de estraño que yo vaya ahora á contestar disparatadamente al agudisimo ataque con que vd, me favorece en su gacetilla el domingo pasado. Ese ataque escrito con las frases mas lisongeras, aun para los espiritus mas fuertes y con las que ha querido vd. incendiar mi amor propio, ha comunicado el fuego de la emulacion á mi corazon desencantado.
Mas antes de entrar en argumentos, primero es forzoso que le haga notar amable cólega, que sufre varios errores respecto de mi persona y procederes.
Primero—No me llamo Alvear sinó *Alvar*.
Segundo—No soy mujer.
Esta equivocacion sobre mi sexo, aunque me llena de orgullo, me es al mismo tiempo, de doloroso sarcasmo, pues en materia de galanteria, he sido siempre el hombre mas desgraciado del mundo, pues no ha habido una mujer, por fea que fuese y desechada de la mano de Dios, que me haya prestado atencion ¡ni aun por caridad! Mis declaraciones de amor siempre se las ha llevado el viento.
Tercero—Que no he contado los pasos de Segarra en el cuarto acto, que los he contado desde el primero, cuando empezó saludando, tres veces—asegurando y afirmando, tres veces y riendo con irónico sarcasmo tres veces, esto es aparte de las circunstancias triples de que hace ostentacion en el curso de la ópera.
Cuarto—Que no he dicho que la música de «D. Giovanni» es mala, ni que sea para orejas del animal que simboliza la paciencia, porque estoy cierto, que si ese animal oyera uno de los estruendosos acordes de dicha ópera, no pararia del julepe hasta las Lomas de Zamora.
Quinto—Que sufre doble error al suponer que el señor Presidente me elija á mi como escritor de sus pensamientos armónicos, pues que este magistrado tiene sobrada inteligencia para juzgar de la música sin tener que valerse de opinion agena.»
Acentada esta breve advertencia á los errores de que está lleno su espiritual escrito paso ahora á satisfacer á vd. sobre lo que parece agitarle.
Y que esta mi declaracion le sirva de gobierno, caro cólega.
«La música de «D. Giovani» es para mi de tal apreciacion, que no encuentro otra comparacion para espresarlo, que con la religion que abraza es—la religion católica apostólica romana.
—Me dijeron, cuando me la enseñaron—«¡Crée niño, crée en los misterios de tu religion aunque no los vistel»—Yo, como buen católico, creo, y creo á pié juntillo y ojos cerrados.
El mundo artístico, dijo y dice, que «Mozart», es sublime, grandioso, el Dios de la música habida y por haber, (hay fanático que crée que el maestro escribe aun desde el otro mundo.) Yo creo y cierro los ojos y á mas los *oidos*.
¿De qué se queja vd., amable cólega? ¿Qué mas prueba de humildad y resignacion pretende de este pobre viejo marinero?
¿No me vé que con santa paciencia estoy dejando pasar el huracan de armonías, sentado en mi butaca á cinco pasos de la orquesta?
—Pues digo—¿es fé ó no?
¿Asi no mas se sufre esa tempestad de acordes y de *motivos* repetidas por cinco ó seis compases, como si fuera un acróbata que se balancea en el espacio para tomar el empuje al salto seguro?
¡Esta es prueba de fé, amigo cólega gacetillero, emigrado de su cáscara de castaña!
Solo lamento, que vd. por solo antipatía á mi fea persona haya parodiado al *pavo* de la fábula, que no quiso acompañar al *cuervo* en su vuelo so pretesto que era feo y negro, y que no gustaba ir en tan fea compañia.
Mas yo aunque *cuervo* negro y feo y á mas, desairado del *pavo*, tengo dos bellas cualidades, que son, generosidad y buen gusto—La primera, para perdonar las injurias, la segunda, para saber apreciar sus bellas cualidades literarias, musicales y á mas ese refinado estilo con que favorece á los pobres de espíritu que quiere satirizar como ha hecho con su humilde servidor.
El viejo capitan.
Alvar.

Cantares.

De luto está mi alma
Porque he sabido,
Que no son mis amores
Correspondidos.
Luz de mi vida,
Haz que en gozo se torne
La pena mia.

El riego sigue su curso
Hasta morir en la mar,
Y yo, queriéndo te sigo,
Aunque la muerte me das.

Si tú, amándome, quisieras
Vencer la penita mia,
¡Ay, hermosa de mi alma,
Cuál te lo agradeceria!

No aquel beso te dé enojos,
Porque al besarte, ¡ay de mi!
No fué un beso, sino el alma,
Lo que yo, niña, te di.

Tu boca de coral es,
Tus ojos rayo de sol
¡Ay morena si me miras;
Derrites mi corazon!

Los ojos de mi morena
Son dos centellas.
Y yo de amor me abrazo
Solo por ellos.
Dulce embeleze!
Yo te amo con locura
¿Me das un beso?

Dicen que M. Lablache—se va el 12 para Europa, por haber cumplido su contrato.
Si voy á decir la verdad, diré q'me permito felicitarme sobremanera de q'Mme Lablache se vaya, pues de ese modo, me libraré de us desentonos y de su fria y flaca voz.
Al leer tan fausta nueva me he puesto tan contento, que ahora mismo voy á pagarme la copa, y me voy á regalar una corbata, á la salud de mis timpanos que no volverán á romperse mas.
El mundo está conmovido—y llorando de sentimiento.
Las lágrimas que *humedecen las pupilas* (sin epigrama) de los habitantes de este mundo y el otro, caerán sobre la conciencia de Orion.
¿No saben ustedes porque el mundo tiembla de sentimiento, porque se estremece la tierra, porque el sol suspende su curso?
Es porque el notable latinista señor Orion no ha escrito ayer sus importantes cosas.
Mañana la *Tribuna* tocará un desastrado arrebato sobre su bombo, y dirá que el público ha estado con gran sentimiento por esa falta, pero que se consuele pues mañana mi amigo el notable orador de Giniebra se permitirá permitir al público, se permita leer sus *cosas*.
Oh! pudor! ¿dónde te escondes?
—¡En los vericuetos de la mollera de un tal Sarmiento (loco citado.)
—
El Sr. D. Florencio Madero—persona muy conocida en su casa, y respetada de su sirviente, dice que nosotros somos unos mazorqueros, que nos hemos permitido plegarnos á su partido.
Yo sostengo que el satírico Sr. Madero es quien ha buscado refugio bajo los pliegues de nuestra bandera, por la sencilla razon de que nosotros fuimos los primeros en proclamar la candidatura de mi amigo Castro.
De buena gana pediría un barato en esta cuestion para *baratear* al Sr. Madero, pero temo que se le indigeste el chorizo (sin epigrama) que se almorzó ayer en Catalanes, bajo las mordaces sátiras de mi amigo Sr. Bonorino.
—
Escándaloso—es lo que pasa en este mundo, con respecto á ciertos pillastres, ignorantes, que se permiten criticar á las inteligencias mas notables de este mundo y el otro.
Figurensé vds que un pelagatos ignorante, un tal Villergas, persona que no hace ningun peso en la balanza del mundo inteligente, con gran escándalo y vejamen de la sociedad ha asegurado que el Sr. D. D. F. Sarmiento tiene un juicio que se eleva tanto, que ya se pierde de vista.
¡Decir esto del Dr. Sarmiento! del hombre mas inteligente y de mas talento q' habita en nuestra Residencia! ¡Barbaridad!
Ese tal Villergas, insigne mentiroso y pelafustan, dice respecto del ilustrado Sr. Sarmiento.
Carece de instruccion y de talento.
En todo lo demás es un gran hombre.
Se me cae la cara de vergüenza, al ver tanta infamia en ese pillete miserable que se llama Villergas!
¿Quién ignora, por ejemplo, que el Sr. Sarmiento es un grande y notable educacionista?
Sin embargo, ese villano de Villergas, se ha permitido declarar que el Sr. Sarmiento sirve á la educacion........de estorbo!
Desididamente Villergas es un gran sinverguenza, que no tiene ningun respecto por el eminente y cuerdo Sr. Sarmiento de (Michigan.)
Es preciso aborcarlo!
¡A la horca con él!
Y vosotros lectores sensatos, acompañadme á gritar:
¡Muera el ignorante pelagatos Villergas!
¡Viva el militar (segun el Zonda) y borrachon (segun él) Sarmiento (loco citado!)
¡Viva el gran cuerdo Sarmiento!
D. Escapulario de Gainza—Que ño de los milicos del Baradero, dice que me va á dar tantas puñadas, como besos me dió mi nodriza.
Yo tengo tan desastrado miedo al puño de don Eloiso de Gainza, que desde hoy pienso del verbo pensar, gritar á uos en cuello.
¡Viva don Escaramuza de Gainza, hombre muy conocido en su casa!
¡Viva don Diego Navarro de Gainza, persona muy respetado de su lavandera.
¡Viva el gran militar don Ñacurutú de Gainza.
¿Asistieron ustedes—al gran remate de grandes vinos, que en su gran casa de remate dió el gran rematador Neves?
Si ustedes estuvieron, es claro, (como el juicio de ese tal Sarmiento) que habrán probado el gran vino á la Valenton, de aquel gran vino que bebiéndolo el gran moro Al-Ben-Racin, criaba sangre fria.
Perdone la *Tribuna* que le robe en este importante hecho local su estilo, para hacer un elogio á mi amigo Neves.
No me aturda con sus furiosas tocatas de bombo y vaya á probar los vinos del señor Neves que es grande amigo mio.
—
Cuando Chingolo lo dijo
Bien sabido lo tendria;
Brinca hijo, brinca brinca.
Hia, hia, hia, hia:
Como se reirá Mandiga.
—
Arte de hacer fortuna—Despues me vendrán diciendo que no les aviso, cuando se juega la gran Loteria de Santa-Fé que tanto prefieren vdes.
Pasado mañana vienen los extratos de la de mil onzas de oro, y los números segun me han dicho se agotan.
El que la saque de vdes. no se olvide de venir á visitarme.
Si me toca á mi, ya les diré lo que pienso hacer.
El valiente caballo—Las noticias venidas de Tacuarembó hacen aparecer al Dr Palomeque,—aquel pueblero que puso á rayas á los bandidos y caudillejos ensoberbecidos de Cerro-Largo,—marchando sigilosamente con un par de escuderos y sus correspondientes pistoleras, al parecer como emisario de la anunciadisima invasion.
En vista de las noticias posteriores y de la misma vaguedad de la que se refiere á ese ciudadano, que si no estamos mal informados se hallaba en Buenos Aires ejerciendo su profesion de abogado; nos inclinamos á crere inesacta la participacion que se le atribuye.
Si fuere cierta y el Dr. Palomeque cabalgase en su *valiente caballo* histórico, favorecido por el tiempo ó bajo una *descomedida lluvia*, á buen seguro que no le daria caza el enjambre de chasques mandados en todas direcciones por la gefatura de Tacuarembó á cuyo punto segun se desprende de la minuciosa relacion que hoy incertamos, llegaron los rumores de invasion abultados considerablemente como sucede casi siempre cuando hay temores y atraviesan una gran distancia.
Un presentimiento—Manso, tranquilo, trasparente lago,—que de ese cielo en sus serenas aguas,—dibuja de azul las suaves tintas,—esa es mi alma.
Ronco torrente que con rabia loca,—bramando baja desde la alta cima,—sus ondas á cegar en el abismo,—esa es la vida.
¡Ay! de la dicha que el amante pecho—adivinó para su mal, soñando,—si la hervidora espuma del torrente—enturbia el lago,
—
Ayer estaba yo—almorzando en el café Catalanes.
En frente á la mesa que yo comia habia cuatro jóvenes muy chuscos, que se ocupaban en dar cuatro riendas á la candidatura Acosta, (muerta nonata).
En el momento en que uno de los jóvenes decia «La candidatura de Acosta parece un frac hecho en lo de Carulla», se presentó el ilustrisimo D. Florencio Madero, quièn como el que reclama el triunfo de una batalla, reclamó la importante idea del frac.
El Sr. Madero dijo que él era el hombre mas satírico que habia en Buenos Aires: que el mismo Villergas era un tonto á su lado.
Yo aplaudo el gran génio satírico del Sr. Madero, sus importantes chistes, etc., pero tambien aplaudo las cuatro riendas que mi amigo Bonorino se permitió darle.
—
Decididamente la loteria de Santa-Fé—es una gran loteria.
Figurense vds que, tengo un amigo que se desgañota gritando por esas calles ¡Viva la loteria de Santa-Fé!
El otro dia lo encontré entre varios dando estos gritos, con un entusiasmo qué cualquiera se creeria que estaba loco ó que se trataba de alguna revolucion. Nada de esto, el hombre no hacia mas que dar espansion á un sentimiento de gratitud, que no debia sino directamente á la suerte.
—De que se trata le pregunté.
—Nada menos que de cobrar el premio mayor de la mayor de las loterias; es decir de cobrarlo por tercera vez.
—Como asi! Se comprende que hayas sacado el premio mayor de la loteria de Santa Fé; pero lo que precisa esplicarse es eso de cobrarlo tres veces.
—Pues amigo es muy sencillo. Cuando mi madre sacó el premio grande de la loteria de Santa Fé, lo cobre yo. Yo mismo lo cobre tambien cuando le tocó á mi hermana; y hoy vuelvo á cobrarlo pero para mi.
¡Lapristi!; ahora si comprendo como un hombre puede tanto entusiasmo por una loteria como la de Santa-Fé, que se encapricha en hacer feliz á toda una familia; dando un premio grande á la madre, otro al hijo y otro á la hermana. Pues amigo tienes razon; pero no, no la tienes aun; la tendrás cuando nos convides á beber á la salud de todos los jugadores á esta gran loteria, á la que vamos á cantar un himno heróico.
—Bien pero antes un ¡Viva á la loteria de Santa Fé! ¡viva!
—
Acaba de pasar—por mi imaginacion un pensamiento mónstruo, mónstruoso pero monstruosisimo!!
Estoy aún reflexionando sobre él y creo me puedo decidir á lanzarlo á mis innumerables lectores, por miedo de que se se me enojen los estrangeros.
Sin embargo, allá va!....á la una á las dos! á las tres!..
¡¡No me ahorquen!!!
Yo creo que Sarmiento es un borrachon y lo sostengo á capa y espada.
Mañana la »Tribuna» nos va á dar un repiqueteo de bombo de trescientos mil demonios; pero yo me mantengo en mis trece.
Repito que Sarmiento es un cuerdo borrachon.
Pruebas al canto.
Sarmiento cuando escribe, *borra* lo que le gusta....y Velez lo que le gusta mas.
Pues bien, un amigo mio recibió ayer una carta del moro valenton en que habiendo agregado distraido la silaba *chon* á una palabra, la *borraba* con una raya.
Ergo, Sarmiento es un gran *borrachon*.
Quedo confiado en que no me ahorcarán.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1869.

Las transacciones abrieron á la 1 del dia, con una venta de 10,000 ps. plata al contado al 54 1|2 p. %
Los fondos públicos han reaccionado algo hoy, vendiéndose al contado al 54 1|2 p% y quedando firme á este precio.
Las ventas de fin del mes fueron las mas importantes realizándose esas ventas á precios mas altòs que los del contado.
Vendidos.......... 214,000
Primer p'cio al c'tdo 54
Siguientes.........
Sábado 13 de Marzo
Varios plazos....... 54 ⅜
Ultimo al contado... 54
Hé qui el detalle de las operaciones:
Al contado 10,000 ptla. 54 1|2
Para el 15 D 15,000 id. 54 3|8
Id. 15 10,000 id 54 1|2
Id. 31 179,000 id. 54 1|2 54 1|2.

Cambios.

Sobre Paris de 5 26 á 5,22 francos.
Idem Lóndres de 49 1|2 á 49 1|2 peniques.
—

Importacion.

Por «Quito» del Havre:
96000 baldozas de este destino á 24 1|4 ps. fts. el millar abordo.
Por «Annie Raiher» de GlasgoW.
200 tarros aceite de linaza á 6 1|2 ps. fts. despdo.
Por un buque de Pernanbuco se vendió su cargamento de azúcar al rededor de estos precios:
El blanco de 1ª á 15 1|2 rs. fts.
El blamco de 2ª á 14 1|2 id. id.
El terciado á 10 id. id.
Por «Tancredo» de Marsella.
Por un buque de Marsella 20000 baldosas de este destino á 12 ps. fts. el millar á bordo.
De varios buques:
200 cajones sardinas en aceite á 10 1|2 ps. despachado.
200 bordalesas vino de Burdeos marca que na á 650 ps. despachado, 40 pipas vino de Cette marca C. A. á 62 ps. fts. abordo.
260 bord vino de Burdeos marca regular 100 cjs coñac marca Ottar Dupuy.
6 1|2 psts despachado.
100 bordalesas vino burdeos clase comun á ps 620 despachado.
De los depósitos:
1500 bolsas harina de Chile á ps 22 id.
1000 atados flejes á id 38,
500 cjs vino de Burdeos á ps 51 id

Frutos del pais:

En los mercados y estaciones.
600 @ lana fina del Norte 65 1|2.
1200 id mestiza bueca id 43.
550 id id mezcla buena id 97.
260 id id borrega id 37
400 id id id 36
300 id id id 35
300 id id id Sud id 35 1|2
500 id id mezcla regular id 93 1|2
900 id id id 39
1200 id id id buena id 43
1000 id id mestiza regular id 49
600 id id id id 51
1300 id id buena id 55
170 id id cueros vacunos matadero 140
1000 cueros lanares estacion ip 37
150 id id id 35
2000 id pelados id id 18
250 id lanares estacion id 39
35 arb. cerda, (Norte) arb. 140 148

Granos

300 fanegas trigo bueno ps. fts. 200
600 id id 195
300 id regular id 190
500 id id id id 185

TELÉGRAMAS

Marzo 10—2p. m
3500 cueros americanos, 60 oro, depta.
Lóndres 51 1|2 á 51 3|4 oro Paris, 5-05 nominal papel.
—
A LA SALA DE RESIDENTDS
Gènova «Arica» Italiano «Ester» sigue.
Saint Mary «Willei»
Burdeos «Marie Chesia»
Valparaiso «Chiristienashaw»
Papel bancario 92—Frutos nada importante.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35
Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes basta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y mje
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 6 p% « «
90 dias de plazo........ 6 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 11 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.
CAJA DE AHORROS
En metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RECONQUISTA
CAPITAL.
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 155,000 é sean « » 775,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente.... 3 p% al año
— — á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora 3 1|2 —
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, 1 de Marzo de 1869.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Recibe depósitos voluntarios de cantidad que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan interes si son retirados antes de permnecer 60 dias en el banco, pasados los 60 siempre si á la entrada reciben réditos, contado desde el dias en que entraron al depósito.—Los intereses que no ha an sido cobrados serán capitalizados contando el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagar desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados integros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
Id en metálico 2 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálco 6 « «

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias......... 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año......... 10 —
Dá metálico y mte. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol, 70 cjs aceite en latas.
Devoto, 219 barricas azucar bca 50,2 id 37 id terciado.
Stokes, 1 fardo pávilo ingles.
Luders, 200 cjs azul para ropa.
Darmanones, 4 id tabaco para fumar en pipa
Rocca, 20 bolsas pege-palo 26 id almendras 60 cjs higos de Nápoles 60 id limones 344 cjs fideos 10 bcas id.
Rosa, 194 rollos tabaco.
Avalle, 5 sacos garbanzos 13 sacos avellanas.
Ramos, 135 bultos yesba parnaguá.
Rom, 5 cjs papel 1 cjs esparragos en conserva 2 id salmon en aceite 1 cjs mulcza en id 1 cju ostra en conserva.
Hill, 7 semillas para agricoltores.
Milligan, 24 fardos pávilo
Leite, 1 id plantas y semillas.
Berro, 94 bcas azúcar blanca y terciado.
Rocha, 492 bultos yerba parnaguá 16 bcas azucar blanco.
Pequiu, 500 id.
Logegaray, 25 id aceite.
Delfino, 300 id fideos.
Logegaray, 17 id pimenton.
Nocetti, 5li td aceite.
Delgno, 20 limones.
Carlisle 32 rollos tabaco.
Vallet, 1000 barriles.
Arning, 10 bol arroz.
Franquet, 125 bcas azucar.
Dowdall, 700 bultos té.
Stokes, 69 tabaco de mascar.
Nouguier, 4 id confites.
Sallans, 10 id queso.
Folmar 60 id cohetes.
Llavallol, 64 pipos.
Molina, 38 id.
Pedefloux, 699 bord id.
Avalle, 31|4 id seco.
Jolly, 30 pipas id de cette.
B iet, 10 bordalesas id.
Nocetti, 30 id cerveza.
Chas, 38 canastos loza.
Ludvoca e, 35 id licores.
Aldao, 200 id coñac frances.
Wintuhalter, 5 cjs cigarros alemanes.
Feber, 1 id hamburgesa.
Wantolst, 300 damajuanas ginebra hamburguesa.
Nunirez, 52 id aceite en latas.

Artículos diversos.

Luders, 1 cjn botoncitos id collares de vidrio 1 id fosforos de cera.
Oncoroni, 100 bcas resina.
Lando, 3322 piedras de verena.
Leiber, 5 cjs chinelas.
Paris 1 id lustrina negra.
Isaac 9 id chalones de lana.
Mallman, 8 id sombreros de lana jenero de seda cortes de vestidos de lana 4 id zapatillas.
Bosé, 1 id pañuelos de rebozo de lana.
Wilsen, 2 id boas y enaguas.
Ledesma, 1 bulto con caliro.
Ebbinghaus, 1 cj agujas.
Griet, 2 id juegos de lavatorio y salivaderas de porcelana.
Basfreres. 1 cjn capsulas de plomo de color para botellas.
Hiriart, 1 id galon de seda cinta para cinturones guantes de seda para hombres sombreritos de terciopelo y jabones.
Sellato, 1784 atados flejes 296 id chapas de id.
Bancora, 709 bultos café manita.
Hale, 4 cascos frenos ordinario.
St k, 1 bocoy jarras.
Malm, 7 cascos articulos para carros surtidos.
Jolly, 1000 tejas francesa.
Rodriguez, 4200 baldozas.
Wedekind, 8 fardos paño castor.
Getting, 3 bultos alfombra de tripe cortado 7 cjs jenero.
Milligan 4 bultos jenero para poncho.
Duguid, 2 bultos mantas mezcla.
Molina, 3 cjs calzoncillos varios articulos mercería y miriñaques.
Bemberg, 2 cjs damasco de lana 4 id jenero de lana para vestidos y paño mescla.
Stokes 4 id 1 fardo tripe rizado y pañuelos de algodon.
Parlane, 3 fardos uso doméstico.
Mallmann, 2 medias de algodon 1 id cortas de vestido de lana.
Carlisle, 1 fardo lona.
Barclay, 2 id lienzo y bolsas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8.
Liverpool el 30 de enero y Montevideo el 7 de corriente vapor inglesa Neouton 748 tons cap Gren á Chapon 3 cajones mercancias á Ches 8 cajones mercancias á Girard con cargamento general.
DIA—9.
Barcelona el 11 de enero bergantin goleta español Cronometro con cargamento general.
CABOTAGE—DIA 9
Santa Fé pt Leonor á Nuñez 400 fanegas carbon.
Rosario gol Africana á id.
Islas lanchon San Pedro á Nuñez 60 zapallos 5000 membrillos.
Isla boté á Nuñez 40 cuartillas dursnos
Corrientes gol nueva á id 300 fanegas mais.
Santa Fé berg Costro á Nuñez 358 piezas madera.
CERRARON REJISTRO—DIA 9.
Burdeos barca francesa Jacques por Lemnery 90 bordalesas sebo 20 chiguas 6 fardos cerda 147 cs lanares.
Liverpool barca inglesa Gas lle por Boyp cs 23200 las huesos 710 id sebo 1739 cs vs salados 1 es nouato 329 fds cs lanares.
ENTRADAS—DIA 8.
Lugre gol inglesa Marina.
DIA—9.
Uruguay vapor oriental Mini.
Monte id Yi.
SALIDAS—DIA 9.
Montevideo vapor oriental Yi.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se venden Tres hermosos caballos de tiro, uno oscuro y una yunta de sainos colorados nuevos y gordos; para tratar caballeriza de Vicente Collas calle da Corrientes núms. 186 y 196. p3 m9

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Dinero perdido Se han perdido 13,504$ m/c, el que los haya encontrado y quiera devolverlos en la calle Tacuari 233, se le dará una gratificacion. p3 m9

Aviso al comercio Prevenimos al comercio y á nuestros amigos que con esta fecha ha sido disuelta por mútuo convenio de los socios la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Natta Wilkinson y Ca. quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad como las demas operaciones de la casa, á cargo del Sr. D. Pedro Natta único dueño responsable de las obligaciones de la misma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
Pedro Natta.
Adolfo Wilkinson.
p3 m9 Anacleto Natta.

Se vende Una casita calle de Bolivar número 224, en la misma calle 252 se encontrará con quien tratar, de la una á las 9 de la tarde. p3 m0

Nogal En tablones se ha recibido una partida de superior calidad, y se vende en detalle calle Cangallo núm. 120. p6 m7

Iglesia Evangélica 26 calle Cangallo 26. Sermon en español el Domingo 7 del corriente á las 7 P. M. Esplicacion del Evangelio todas las noches á las 7 ½.
Asientos gratis. p1 m7

Volanta Se vende una volanta de cuatro ruedas, construida con los mejores materiales que hay en el país, y apropósito para las familias que están en quintas ó en establecimientos de campo, se dará por un precio sumamente equitativo; calle Corrientes núm. 141 darán razon. p3 m7

Clase de noche Lectura, escritura, aritmética comercial, sistema métrico decimal, teneduria de libros, francés é inglés 50 ps por mes y se paga adelantado, Tacuari 191.
NOTA—Los interesados pueden optar á uno ó todos los ramos arriba mencionados, Tacuari 191. p6 m7

Al comercio He establecido mi escritorio en la calle del Parque núm. 26.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1869.
p3 m7 Benito Borda.

Gratificacion Se dan cien pesos de gratificacion al que entregue ó de noticias de un perrito inglés, negro con una faja blanca en el cuello, que se ha estraviado en la calle de Chile 272, ú Parque 26. p3 m7

Se necesita Un oficial barbero que sea bueno, se le pagará bien ó se le dará el trabajo á medias en el pueblo de Chivilcoy; para mas informes, calle 25 de Mayo 75. p3 m7

En la calle De Corrientes núm. 337 hay una carta para Francisco Peracha. p5 m7

Tenedor de libros ó dependiente general Se ofrece una persona altamente competente en contabilidad, francés, inglés y con conocimientos prácticos de los negocios en esta plaza. p2 m6

Don Lino de Barrecheguren Se desea hablar con él, por encargo de su familia residente en Barcelona. Calle de las Piedras núm. 172. p3 m6

Sastre Se necesita un pompie, calle Florida núm. 108. p3 m6

J. & C. M. Huergo Han trasladado su escritorio á la calle de San Martin 76 ½. p3 m6

Plantas y flores Nuevas, árboles y arbustos exóticos é indígenas para el ornato de jardines de todas clases; depósito calle de la Florida 63. p3 m6

Campo para ovejas Se arrienda campo para dos ó tres majadas en el partido de Lobos, 3 leguas antes de llegar al pueblo.
Para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia 308. m5 n3

La fragata Española «Justa» Saldrá sin falta el Miércoles 10 del corriente, para Coruña y puertos de aquella costa.
Se previene á los pasageros ya anotados estén abordo de dicho buque el Martes 9, llevando antes sus pasaportes á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosi núm. 148. p4 m5

Corbeta Española «Luisa» Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; así mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.
Nota—Se dan letras sobre dichos puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.
Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden muy baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

Casa Se vende una calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, 1 linda glorieta en el primer patio con algunas plantas, una parra en el segundo patio con árboles frutales; es una linda casa para entrar á vivir una familia decente; para verla y tratar en la misma casa. p30 f23

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea y de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

Tachos para gracerias

Con privilejio del Gobierno Nacional.

Los que suscriben participan á los que deseen establecerse en el ramo de Graserias, que desde la fecha comienzan á esplotar el privilejio que se les ha acordado, consintiendo la planteacion de tachos de su sistema, mediante el pago de una prima.

Ventajas del sistema,
Supresion del revolvedor,
Aumento de capacidad,
Seguridad de no quemar la grasa.

Por mas informes y para tratar San Martin número 76 ½, de las 10 de la mañana, á 6 de la tarde.

J. & C. M. Huergo.

NOTA—Prevenimos que el único fabricante autorizado para la construccion de estos tachos lo es Pablo Grimaux, calle de la Victoria núm. 484, de quien tenemos plena seguridad en la perfeccion de sus trabajos. p5 m6

AVISO
á los convalescientes, y á las personas débiles y debilitadas.
El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.
Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

Escribania Mayor

DE GOBIERNO

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de tierras públicas Dr. D. Manuel F. Uriburu, se hace saber á Don Florencio Madero haga entrega en esta oficina del espediente iniciado por Don Facundo Ordeñez en representacion de Don Antonio Villar, sobre posesion de tres leguas de terrenos situados en el partido 9 de Julio, dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1869.
Alejandro Araujo
p6 f26 Escribano Mayor de Gobierno

Al comercio

Habiendo cesado los motivos por los cuales el 25 de Julio del año pasado conferí como gefe de la casa que gira bajo la razon de Bohm y Ca. en esta plaza poder general y ámplio á Don Antonio José Dominguez Ferreira Junior ante el escribano Demaria, por haber tenido que ausentarme del pais y habiendo regresado el 29 de Agosto del mismo año, hago saber: que el 4 del corriente he revocado dicho poder por ante el mismo escribano, para evitar en adelante toda clase de reclamos.

Buenos Aires, 8 de Marzo 1869.
p3 m9 Benjamin S. Diederich Bohm.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.
Prix: 6 fr.
PHARMACIE COTTIN
GRATIF LE ROY
L'ORDONNANCE
POUR SIGNORET
gentiel.
pour les remplir de préparer des quelles sont vides.
a qui nuestras firmas
La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Signoret
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Aviso Municipal

Por acuerdo de la Municipalidad en la sesion del 13 del corriente, ha dispuesto dar el plazo de diez meses dentro de la traza del pueblo y un año fuera de ella, para que cerquen y pueblen los terrenos de propiedad á contar desde el primero del corriente Marzo del presente año, en la inteligencia que el que no cumpliere lo ordenado, la Corporacion tomará las medidas que le sean convenientes.

Dolores, Febrero 22 de 1869.
Lino D. Lagos.
José Galan.
p8 m4 Secretario.

Maria

Novela original de Fernandez y Gonzales.

A 6 rs. cobre

La entrega de 8 pájinas edicion de Madrid, letra grande.

En virtud de los repetidos deseos manifestados por algunos de nuestros constantes favorecedores, les participamos que hemos recibido esa interesante obra, la que espendemos al mismo precio de nuestras ediciones económicas, dándoles en ello una nueva prueba de nuestro desinterés.

Las personas que deseen suscribirse sírvanse avisar á la Maravilla Literaria Rivadavia 291 y 293.

Luna

Elementos de química por Muñoz de Luna última edicion (en dos tomos encuadernados en pasta española, Rivadavia 291.

Molino de los Andes

Este hermoso establecimiento se vende ó se alquila con contrata por 4, ó 5 años; está listo y en perfecto estado para trabajar; las personas que se eintresen para una y otra cosa pueden ocurrir al mismo molino calle de Balcarce núm. 186, que encontrarán con quien tratar. p10 m7

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso

Se juega el 24 de Marzo

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12 000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean 2,400 en cuartos. $ 600,000

Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es este el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 11 de Marzo.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta rosada, numeracion y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Marzo 11.»

SUERTES

1	de	....	16000 patacones.
1	de	....	1000 «
1	de	....	400 «
1	de	....	100 «
7	de	....	40 «
88	de	....	16 «
401	de	....	12 «

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires, en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sans y Muñoz y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Febrero 25 de 1869.
La Empresa.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868; ocúrrase á esta Imprenta.

SE ALQUILA

Una casa alta y baja apropósito para establecer UNA CASA DE COMERCIO, UN HOTEL, Ó UNA CASA AMUEBLADA en la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115.

Puede alquilarse separadamente para familia, ocurran para tratar á la calle del Perú núm. 9, segundo piso, escalera izquierda de 9 á 2 de la tarde p5 f23

PARA EL HAVRE

EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.

Esta magnífica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A. I. por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5% la tonelada inglesa.

Ocurran a Woodgate Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

Asociacion Española

DE SOCORROS MÚTUOS

Se pone en conocimiento de los S. S. socios que la Secretaria se ha mudado de la calle de Lima núm. 54 á la de Tacuarí núm 131, altos.
p3. m3. El Secretario

Libre de comision

Se da dinero en hipoteca libre de comision de corredor, desde 4,000 fuertes hasta 4 millones de Pesos m/c, á un interés módico sobre propiedades centrales; ocurrir al escritorio frente á la Catedral San Martin núm, 4. p3 f27

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion de obras de reparacion y mejoras en varios departamentos de la Penitenciaria. Los interesados pueden apersonarse, de la una á las cuatro de la tarde, al Ingeniero Municipal, quien les impondrá detalladamente de lo que haya que hacerse. Cada propuesta indicará un precio único para el todo de dichas obras, (bajo el supuesto que el pago se ordenará á la vista del certificado de su recepcion) y deberá ser presentado á las dos de la tarde del dia diez del corriente, hora en que será abierta con as demas por el Consejo de Gobierno, quien elejirá la mas aceptable. p1 m6

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

A LOS AGENTES
DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Sombreritos de raso muy lindos para niños á 35, sombreros de castor lindos para niños á 25, pequines de colores á 25$, negros finos á 30$, gróo rico á 35 y 40, tartanes de pura lana á 13$, género de hilo francés 2 ½ varas de ancho á 30 pesos. p3 m9

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300
SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colodo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan. p15 f27

Juzgado de Paz

DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.

Tandil, Febrero 18 1869.
Juan A. Figueroa.
p15 m2 Juez de Paz.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Rosario y puertos intermedios

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ½ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será la siguiente:

En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

CAPITANIA CENTRAL

De los puertos de la República

En cumplimiento del decreto espedido por el Superior Gobierno que vá á continuacion se hace esta publicacion para que los agentes de vapores patentados queden notificados de la resolucion siguiente:

1° En adelante ningun buque podrá usar al obtener la patente de paquete, sin ser destinado á este servicio, con las cargas que le irroga este servicio.

2° Para usar de las escenciones y privilegios que acuerda la patente de paquete, en los Rios y puertos Nacionales, cada buque deberá tener fijo el dia y hora de su salida, debiendo ser diferente de las de los otros buques que vayan á igual destino y que hayan sido establecidos con anterioridad.

3° Cuando ocurriese el caso improbable de pretenderse establecer en una misma linea mayor número de buques patentados, que dias tiene la semana, los que aún no tengan dia y hora designada, padrán elejir el dia y hora que les acomode, saliendo del puerto seis horas despues del buque cuya salida habia sido anteriormente establecida en el dia elejido.

4° Se establece como compensacion de las escenciones y privilejios acordados á los buques por medio de la patente de paquete, la conduccion gratuita de la correspondencia pública y privada, oficial y particular despachada por las Administraciones de Correos, á cargo ó no de un empleado, de la misma que la reciba y distribuya en el tránsito, segun el Gobierno lo determine.

5° La Capitania Central de Marina pasará al Gobierno una razon de las patentes de paquetes espedidas hasta aqui, y por medio de un aviso notificará é intimará á los buques que la tengan, el cése de su uso y su devolucion, si dentro de 25 dias desde la fecha de esta resolucion no hubiesen fijado ante esa Capitania, el dia y hora de salida de los puertos que determina e art. 2°.

6° Treinta dias despues de promulgada esta resolucion, la misma Capitania pasará al Gobierno una nota detallada de los buques inscritos con arreglo á lo estatuido por la presente, recojiendo y remitiendo, á la vez, para su inutilizacion, las patentes de aquellos buques que no obsen ásu uso en lo futuro, bajo las bases espresadas.

7° Los buques inactivos, de compañias con lineas establecidas que funcionen en los rios de la República, podrán conservar sus patentes, aunque no naveguen ni fijen dia de salida, por cuanto con esas reservas podrán sus dueños suplir las inhabilidades sobrevinientes, siniestros, &, de los que tengan, en servicio activo.

8° La Capitania Central de Marina comunicará esta resolucion á todas la de su dependencia, á fin de que la hagan saber así á los interesados, en cualquier punto del territorio fluvial de la Nacion en que se encuentren, participándoles, despues, el nombre de los buques que hubieran declinado el uso de la patente.

9° Quedan derogadas las disposiciones en caso contrario.

10° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1866.
p15 f12 BUSTILLO.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader

46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices frutos del pais y cualesquiera otros valores se muebles.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina».

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
TESORO DE LAS MADRES. PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS
Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

SE JUEGA EL 10 DE MARZO DE 1869

La Loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 550 suertes, los billetes son tografiados en papel lila, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 10 de Marzo. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	....	16000 patacones.
1	de	....	1000 "
2	do	....	200 "
2	de	....	100 "
6	de	....	50 "
30	de	....	16 "
270	de	....	12 "
238	de	....	10 "

550 suertes y 2,200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 24 1869.

LA EMPRESA

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.
ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO
Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.
Precio : 2 fr. PAPEL ELECTRO-MAGNETICO Precio : 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.
CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es **superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. **Casa en Paris, rue St-Honoré, 207**
Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de **A. Demarchi y hermanos.**

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

Los servicios prestados á la Salud, recomendan por todo lugar.
L'EAU DE LECHELLE
Para regenerar la **Sangre**, curar el pecho y el **estómago**, las perdidas, hemorragia, **chlorosis.**
Névrosine **LECHELLE.** Curativo cierto de las **Jaquecas** y **nevralgias.**
SOIE DOLORIFUGE Cura todos los **dolores** articulares, **reumatismos** chronicos.
Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

SIROP H. FLON
Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que **le asegura siempre** su alto valor terapéutico.
Fábrica en *Paris*, **28, calle Taitbout**, en casa de **A. Reynal**, Farm. Medico y C[ia], suc[res] de **H. Flon.** Encontrase en todas las boticas de todos los paises.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

ASMA OPRESION, SOFOCACION todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico,** 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio : 3 fr.— Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

GOTAS JAPONESAS
Calman al instante el dolor de muelas mas violente é impiden que vuelva el dolor destruyendo la **cáries.** Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14,** calle Racine.

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseile.
á Buenos Aires.
El paquete á vapor **«SAVOIE»** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Marzo próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar, fts.	Marsella, Génova. fts.	
GIBRALTAR 1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 4000 160	3ª clase m/c 2000 80
MARSELLA « « « 5900 236	« « « 4000 160	« « « 2000 80
GÉNOVA « « « 6150 246	« « « 4250 170	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres. consignatarios calle Bolivar 76.

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
BLANCO Y MORENO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
FERRUGINOSO DE CHEVRIER
Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.
Este importante descubrimiento, que ha valido a su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.
Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.
Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.
Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro : Tisis pulmonar, Bronquitis, Ratiquismo, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalencias dificiles y debilidades de constitucion.
Farmacia de Chevrier, en PARIS. 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmácia, se hallan el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

LA INCOMPARABLE
AGUA INDIANA
Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.----Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.
Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de su receta ofrecerla al público como el
NEC PLUS ULTRA
De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba.
Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**. de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando además que su uso es sumamente benéfico por el lustre y finura que comunica al pelo.
Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale. calle de Florida 131, Drogueria del Pueblo, calle de las Piedras 15, Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluqueria Buquet, calle de la Florida núm. 37.
En Montevideo—Botica del Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr Poccio.
En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.
En la Concordia—Botica del Sr. Penzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República. 30p m5.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *boulevard Magenta*, 102.

1re MÉDAILLE ARGENT. EXPOS. UNIVERSELLE PARIS, 1867.
PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA
CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida **boul^d. de Sébastopol, 16, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes :
Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.— Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.— Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para las manos.
Jabones de todos olores.
Lechuga.— Benjui.— Vainilla.
Ramillete.— Almendras.— Heliotropio.— Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia.— Jazmin.
Napoleon III.— Retania da España.
Guisantes de olor.— Ambrosia.
Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 3[illegible]	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 4[illegible]	9 15	[illegible]
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5		7 5[illegible]	9 20	[illegible]
Barracas al Sud	6 [illegible]		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	.	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	.	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	—	8
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mje.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mje
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empieo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

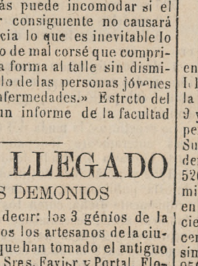
ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda Isas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Licor desinfectante

ANTI-COLÉRICO

Este licor ha producido tan buenos resultados durante las dos epidemias que han invadido este pais, que se puede decir, es el mejor conocido hasta el dia

Se vende en la Botica Raspail, Moreno 297. p15 f20

Aviso Municipal

La comision Municipal saca á propuesta cerrada para el 3 del entrante Marzo á la 1 del dia en la Secretaria de la Corporacion, para la compra de dos mil toneladas de piedra, la mitad de a Banda Oriental y la otra de Martin Garcia.

El tamaño de la piedra no deberá bajar de cuatro pulgadas de longitud por ocho de profundidad y deberá ser de la mejor calidad.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
Eduardo Dimet
p8. f25. Secretario

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada

Estancia de San Salvador

en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.

L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickests.

Para el Callao

Directamente

Saldrá á fines de Marzo proximo el Klipper Italiano «Gehon» Capitan Schiaffino.

Admite carga y pasajeros para los cu les tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase calle de Salta Nros. 20 y 22. f20 p15

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lamas, se convoca á junta general a todos los acreedores del concurso formado á D. Jacinto Millan, para el dia 16 del actual á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion un concordato presentado por el fallido, cuyo acto precedido por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.
p8 m9 Suarez.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á Don Juan Mondiari (el menor) á fin de que en el término de 9 dias comparezca por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado de la demanda que ha entablado contra él su hermano Don Juan Mendari (el mayor) sobre revisacion de cuentas como apoderado que ha sido de este y sus demás hermanos, cuyo poder le ha quedado revocado desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hayo lugar si no compareсе.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.
p9 m7 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de Policia correccional Dr. Don José D. Boneo, se hace saber á Don Liborio Muslera la sentencia recaida en la causa que le ha promovido Don Pedro P. Uzal por injurias por la prensa cuya providencia es del tenor siguiente:

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.

Y vistos:—en reveldia de Don Liborio Muslera se dá por contestado el traslado de fojas, y considerando que de la diligencia de fojas resulta ser el espresado Muslera el autor del artículo acusado que consta del diario de fojas, que en esa publicacion se hacen imputaciones gravemente ofensivas al demandante, sin que el demandado, apesar de haber sido emplazado debidamente por edictos, se haya presentado segun consta de fojas, á estar á derecho, ni deducir por consiguiente escepcion alguna que lo exima ó atenúe la responsabilidad que le resulta. Por ello y no estando en uso la ley 3 tit. 9 part. 7ª por el exesivo rigor de sus penas, habiendo quedado la aplicacion de esta, al prudente arbitro judicial con arreglo al art. 14, seccion 4ª del Reglamento de Justicia de 1817, se condena al espresado Muslera á quinientos pesos de multa con destino al fondo de Escuelas ó en su defecto á un mes de prision y pago de todas las costas, archivándose este espediente en caso de no interponer apelacion, reponiéndose el sello.

Firmado—José D. Boneo.
Por mandato de S. S.
Diego Pombo.
Escribano del Juzgado correccional
p5 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.

Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.

Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m/c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centésimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents,.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munilla á la que se halla asdcripto el que firma

Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó menoria pia, fundada por Doña Águeda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Mellio, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la públicacion del presente, deben comparecer por el juzgado á cargo de S. S. y oficina de Alcobendos, (hoy á cargo del infrascrito) á deducir sus derechos.—Bolivar.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1869.
Angel D. Vinent
p30. f7. Escribano público

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1° de Febrero de 1869.

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Lunes.

Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa los Miércoles.

NOTA - Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.

VILLA DEL SALTO

NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana

Del vapor oriental «Yí»

Itinerario de este vapor

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:

YI

Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO. salidas:—Los Lunes á la 5 de la tarde, el vapor orienta :

YI

NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.

La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la vispera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde el dia de salida el metálico se recibirá hasta una hora antes de cada salida y el fleque pagará para cualquier punto será ¼% oro papel y 1¼ p% la plata.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso
Reconquista 99¼.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor

TALA

Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....

El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor

RIO NEGRO

Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........

El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:

CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores. por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente

G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON
Compañia Lirica Italiana
PARA EL MIÉRCOLES 10 DE MARZO 1869
Por última vez en esta temporada.

Beatrice di Tenda

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia de Zarzuela
Funcion para el Jueves 11 de Marzo
Por última vez la zarzuela en tres actos, titulada:—

EL JURAMENTO

Desempeñada por las Sras. Segura, Buil y los Sres. Carbonell, Gimeno, Astort, Jarques. Allú y Flores.
Coros de ambos sexos.
A las 8 ½.

TEATRO FRANCO ARGENTINO
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Jeudi 11 Mars 1869.
REPRESENTATION ESTRAORDINAIRE

LA BELLE HELENE

Grand ópera bouffe en 3 actes d'Offmbach.
On commencerá á 8 heures.

NOTA—Mesieurs les aboués qui déserent garder les localites pour cette repré entation esraordinaire spécialment emandé soat prévenu qui e le leur seront revérvés jusqu'au 2 heures de l'aprés midi sapá ce délai, l'administration en disposerait.

AVIS—Le public est prevenu qui le nombre des representations est fixé o 3 par semainés e qui elle auront regulierement lieu les Jeudi Samedis et Dimarches.

ALCAZAR LIRIQUE
197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mercredi 10 Mars 1869.
2e. representation de
Monsieur Landry
Opera comique en un acte.
Edgard et sa bonne
Vaudeville en 1 acte.
Monsieur va au cercle
Vaudeville en un acte.
Rose et Papillon
Grande valse nouvelle réglée par M. Aubert.
A 8 hs. ½.

AVISOS NUEVOS

Riquísimo Queso de la provincia de San Luis, á ocho pesos libra se vende San Martin núm. 134. p3 m10

Atencion Especuladores: Fijense en los remates por Carlos Ristorini para el Domingo 14, de la barraca Defensa, para el Domingo 14 á las 12 de terrenos bien situados de casas y de varios remates judiciales. p5 m10

Leandro Lynch Participa á sus relaciones haberse mudado á la calle de Corrientes núm 345. p3 m10

Se vende Una casa situada en la calle de Comercio núm 234, con 4 piezas nuevas. mucho con maderas fuertes, con aljibe, cocina, restodero y demas oficinas, con un buen frente y 70 varas de fondo, entre Tacuarí y Buen Orden. Pa tratar á la calle de Bolivar núm. 272. p3 m10

Edictos Judiciales

Por presente se cita, llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldía como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c, procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Al comercio

Participamos que con esta fecha hemos liquidado el negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Molina Salas y Ca. quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo de los socios Marciano Molina y Ca.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p. p. Marciano Molina y Ca.
Manuel Salas. Octavio J. Molina.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, la misma casa seguirá los negocios de la anterior, bajo la razon social de Augusto Molina y Ca.
p. p. Marciano Molina y Ca.
Octavio J. Molina.

OTRO

El que firma comunica al comercio y á sus relaciones, que habiéndose separado de la razon social de que formaba parte, segun los avisos anteriores, vuelve á ejercer su profesion de escribano en su oficina calle del Perú núm. 56.
p3 m10 Manuel Salas.

Se alquila Por mil pesos una hermosa casa, calle de Cangallo 596 entre Ayacucho y Junin (la calle la están empedrando) tiene 9 piezas, dos grandes patios huertas con parras y arboles frutales, ámas un gran gallinero, aljibes y con galerias en el patio, algunas piezas empapeladas, y pozos de tablas para tratar Plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 6). Las llaves estan al lado. m20 p3

Revolucion Española La Convalecencia comedia de actualidad escrita por D. Luis de Egisilaz.
Se vende en la calle de San Martin núm. 85 en la libreria de Real y Prado calle de Bolivar y en todos los kioscos precio 10 ps m/c. m10 p3

La Romantica polka brillante para piano por Antonino Scappatura, esta linda composicion se halla en venta en el Almacen de Música de Juan A. Machado y Ca. calle Bolivar 8. m10 p3

Cocinera Se necesita una se le pagara un buen sueldo calle Florida núm 152. m10 p3

Mucama Se necesita una, calle Potosí núm 81, m10 p3

Cocinera Se necesita en la calle de Rivadavia núm. 352. m10 p3

Baratillo Porteño
Piedad 91.

Pantalones casimir francés de lo mejor para hombres 120, sacos id finos 180, Jackes id 250, chalecos 60. 70 y 30. ps, camisas, 1/2 hilo finas 450, bordadas 500 ps. docena, gorras de casimir de terciopelo de seda de ule 30 ps, botines elasticos lo mejor 90 ps
m10 p3

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

Se necesita Una cocinera, Florida 359 p5 m9

---

344 PIEDAD **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos grandes dimensiones ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy, grupos de familias, copias, tarjetas de todas clases y 25,000 cliches conservados.

Las personas que han hecho hacer retratos pueden pedir otros enviando uno de ellos.

Se opera con bueno y mal tiempo y con igual perfeccion todos los dias de las 10 á las 4.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL JUEVES 11 DE MARZO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.

SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.

SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera estey la Ribera entre Rivadavia é Independencia.

SECCION 3.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.

SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.

SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera te.

SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.

SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.

SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.

SECCION 9.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.

SECCION 10.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.

SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.

SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.

SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.

SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta acera Sud.

SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.

SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud— y el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.

SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y caminc del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por elOeste—hasta el puente Alsina.

SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,

Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.
Enero 7 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes, es p8

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LA ESTRELLA
COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y RIESGOS MARITIMOS
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Ezmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
" " Francisco Bustamante
" " Manuel S. de Zumarán
" " Enrique Hart

Director General—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Oficinas:—Piedad 118 (altos)

SECCION INCENDIOS
Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**

La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios,

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. fs. 40 á la 1.ª bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la 2.ª " " " " " "
" " 20 á la 1.ª de agua
" " 4 á cada una de las 5 pipas siguienes
que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañia on cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARÍTIMA

Por decretos superiores de los Exmos, Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el Rejistro público, Esta Compañia ha sido autorizada para cobrir riesgos maritimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecerán sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la direccion General **Piedad 118** altos.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1869.
PERIOICO UNIVESAL PUBLICAO EN 3 PATES
DISTINTAS
Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1.º de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este título:

La moda del «Correo de Ultramar»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4.º mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
100 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1.º de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, resevándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosa svariaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8.º mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho a regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suseribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

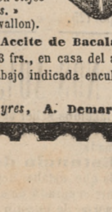
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellosde 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

FARMACIA DE HOGG, CALLE DE CASTIGLIONE, PARIS (*Mencion honorifica*).

ACEITE DE Higados frescos DE BACALAO DE **HOGG**



Contra las Molestias del pecho, los Reumatismos, las Afecciones escrofulosas ó linfáticas, los Empeines, etc.
Conclusiones de un informe leido en la Academia de medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1854:
« 1º El Aceite de hígado de Bacalao natural casi no tiene color;
« 2º Su sabor no tiene ningun amargor;
« 3º Su gusto es de pez fresco;
« 4º Los *aceites del comercio* no tienen el color verdoso, el gusto desagradable, el sabor acre y ácido, sino por que están mal preparados, ó con *viejos higados de bacalao corrompidos.* »
DESCHAMPS (d'Avallon).

Tumores glandolosos, Flaqueza de los niños, Menstruo, Enflaquecimiento. etc.
Extracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.
« **El Aceite sin color de Hogg** contiene casi el doble de principios activos de los demas Aceites de higado de bacalao empleados en el comercio, sin tener sus inconvenientes de gusto y sabor. »
Se vende en frascos y medios frascos triangulares (8 y 4 fr.) **cuyo modelo** se halla en Paris, en casa de HOGG, en los departamentos y en las buenas farmacias de los paises etranjeros.

Estudio sobre el Aceite de Bacalao, por M. Hogg;
1 tome, 3 frs., en casa del autor.
Exigir la marca de fabrica abajo indicada encubrindo la capsula de cada frasco de forma triangular.
Depósitos en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos.

ACEITE DE **HOGG**



DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tísis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (engorda y fortalece), —Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorifica.—*Paris*, calle de Castiglione, nº 2.—Exigir la marca de fabrica abajo indicada encubrindo la capsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en *Buenos-Ayres*. **A. Demarchi y hermanos.**

REMATES

Cárlos Ristorini.
JUDICIAL

De una casa antigua con 16 4½ varas y 69 de fondo situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miércoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1¼ varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185 000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijensé los interesados en la estension del terreno de 16 1¼ varas por 69, el que seguramente vale mas de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tranway pase por la calle Rivadavia, este terreno baldrá 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De la Barraca Defensa,

Situada entre la Boca y Barracas al fin de la calle Defensa, distante del Riachuelo de Barracas 50 varas, lindera por el Este, calle en medio, con la Barraca de Balcarce y á la esquina conocida por los 3 vientos.

El Domingo 14 de Marzo á las 12 en punto, se efectuará el remate de este bien conocido establecimiento de Barraca, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 62 varas de frente al Norte y con porton de entrada á la calle que llamaremos de Azaga, al Sud, (lindando con la Barraca Ballesteros) tiene 58 varas, por el Oeste tiene 65 y 55 con frente al E. y calle en medio con Balcarce, teniendo sobre esta calle 3 puertas para cargar y descargar distante 50 varas el embarcadero del Riachuelo.

El edificio de esta Barraca se compone de grandes galpones de material que tienen de 14 á 16 varas de ancho, en la parte del Sud tiene varias piezas de material con techo de azotea y á la entrada por el Norte, tiene otro edificio de azotea para escritorio y piezas de habitacion. La prensa es nueva y movida por caballos.

Nota—La Barraca Defensa esta alquilada en cuatro mil pesos mensuales, pudiendo ganar mas, de todos modos, sea que la compre un barraquero para esplotarla, ó bien alguno como colocacion de dinero para renta, esta será una buena adquisicion por su situacion que solo dis a del Riachuelo 50 varas. Por otros informes, escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De una casa—Situada calle de Chile núm. 407, entre Lorea y Seballos,

El Miércoles 17 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. José Canaveri, por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia Dr. D, Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 8 1½ varas de frente y 66 de fondo el edificio se compone de 8 piezas de material, 4 con techos de paja y 4 con zinc, etc. el empedrado esta en la boca-calle el todo estasado en 53,668 ps. m/c

NOTA—Esta tasacion es antigua y muy baja, pues el terreno solo vale mas.

Para imponerse de titulos ocúrrase á la Escribania del Sr. Lagos calle de la Victoria y por informes al Escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El martes 16 de marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimétros de fondo, tasada en quince mil pesos m/c (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO
Atencion
De terrenos bien situados

Calle Independencia entre rincon y pasco; frente á la capilla de las y colegio que se está edificando para las hermanas de la caridad italiana.

El domingo 14 de marzo á las 5 en punto de la se rematrán á lo mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos que son de mucho porvenir.

6 lotes de terrenos con dies voras de frente por 64 de fondo. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.
De una linda casa.
Situada calle Uruguay núm. 344.

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa; cuyo pormenor es como sigue:

El edificio de esta linda casa tiene 3 años de construido. se compone de una linda sala con dos ventanas á la calle y otras 5 piezas todas de azotea con buenas maderas de urunday todas las ventanas y puertas son de cedro, puertas de fierro en el zaguan, con parral al primer patio, pozo, cocina, y otras comodidades. El terreno tiene 8 3¼ varas de frente al Este y 55 de fondo

Por otros informes, escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO
De una magnifica casa alta y baja.
A la mas alta postura.

Situada calle de Piedad núms. 602; 604; y 606; en la calle empedrada y alumbrada á gas.

El Jueves 18 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado (si le conviene al comprador) ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el tres cuartos por ciento mensual, y es como sigue.

Este hermoso edificio es moderno y muy elegante, el terreno tiene 17 1½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, la casa baja tiene de cada lado de la puerta, que es cochera, dos almacenes y 6 piezas mas, cocina dispensa, y otras comodidades, la puerta de calle está en el medio del edificio, y tiene desde la calle hasta el fondo un veredon de piedra inglesa para carruage, cochera y pesebre. En el fondo de la casa tiene un hermoso parral de 40 varas con sarzo de fierro y otras plantas de merito.

La casa alta es muy linda; tiene un salon á la calle con 2 portadas y 6 piezas mas, todas empapeladas, cocina, alacenas, etc etc.

Los tirantes son de maderas duras y los techos y patios con baldozas, lacasa esta rebocada por dentro y fuera Este remate es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para atender á su salud.

POR EL MISMO
De 6 lotes de terreno.

Situados esquina á la calle de Juncal y Junin (la calle Junin es la que vá en linea recta á la plazoleta de la Recoleta.) El Jueves 11 de Marzo á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero dontado esos lindos terreno situados en un barrio muy poblado de cosas nuevas:

Lote N. 1—Esquina Juncal y Junin, con 14 varas de frente al Sud por 43.—N. 2—calle Juncal, con 10 varas de frente por 33.—N. 3—10 id id id por 35 N. 4—10 id id id por 32—N. 5 y 6—Vendidos, se estan edificando.—N. 7 calle Junin—con 8 1½ de frente por 40—N. 8—con 8 1½ id id por 40.

Nota: El frente de cada lote es exacto y los fondos pueden tener alguna diferencia en mas ó en menos lo que se indicará á los interesados en el acto del remate.

Por otros informes calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO
¡Atencion especuladores!
De terrenos bien situados.

Calle Independencia, entre Rincon y Pasco, frente á la capilla y colegio que se está edificando para las Hermanas de Caridad.

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son de mucho porvenir:

Lote 1.º—Con 15 varas de frente y 55 de foudo, tiene 27 árboles frutales
Lote 2.º Con 10 varas de frente por 64, tiene 9 árboles frutales, 9 sauses y un jahuel.
Lote 3.º Con 10 varas de frente por 64, tiene 23 peros y otros 2 árboles frutales.
Lote 4.º—Con 10 varas de frente por 64 tiene 10 árboles frutales y un pozo de balde.
Lote 5.º—Con 10 varas de frente por 64, tiene 6 ásboles granados, 3 parras con zarzo.
Lote 6.º—Con 10 varas de frente por 64, tiene pared en el fondo, 5 arboles, y 6 parras con zarzos.

NOTA—La situacion de estos terrenos frente á la Capilla, promete á los especuladores duplicar su dinero en un año.

Por otros informes, calle Lima, núm 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion.
Situada calle Méjico entre Matheu y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1½ en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es coMo sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimitros de frente al Norte y 60 metros 620 milimetros de fondo "ó sean 18 1½ varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura y un poso de valde con clace y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles

El todo es a tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse por menos de las dos treseras partes ó sean 15 550 ps.

Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos y tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

Antonio Zunini

De muebles alhajas y otros efectos. En su casa calle de Moreno 192.

El Jueves 11 y Sabado 13 del corriente á las 1a en punto de la mañana á mejor precio y dinero de contado se remataran una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico juego de sala ricamente forrado compuesto de piezas nuevas con sus prendas correspondientes última moda, 1 rico piano prependicular de jacarandá nuevo flamante de uno de los mas acreditados fabricantes franceses varios id usados, 6 sillas encrustadas de nácar, 2 mesas de centro caoba solid; con piedra marmol, 1 cómoda escritorio jacarandá varias diferentes, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero luna francesa; 1 cama francesa con colchones correspondientes, bibliotecas, mesas, escritorios, sillones de amaca, mesitas de nocne, labatorios de caoba, y jacarandá diferentes tamaños juegos de porcelana para id. messs de comedor de 18, 24 y 36 cubiertos, aparadores de caoba con y sin piedra marmol id de pino, un surtido completa de sillas de todas clases nuevas y usadas roperos 1 caja de fierro á prueva de fuego de 2 varas de alta con varios secretos de última invencion, perchas; candeleros, esteras en pieza relojes de comedor; id de sobre mesa; tinteros de realce; cubiertos de electro-plata id composicion, piezas de adorno para tocador, fuegos de café de realce, galletitas norte americanas, vinos, coñac cigarros, botellas vasos, camas de fierro, cuadros al oleo y otros objetos que no se detallan.

Alhaja:—40 pares carabanas de oro con brillantes y piedras finas 26 anillos id esmeraldas rubiés, aderezos de señora, relojes de oro con cadena de id, id para señora cubiertos de plata, estuches de id; id medallones para retrato etc.

POR EL MISMO

De Muebles, en su casa calle de Moreno, para el Martes 16 del corriente á las 11 en punto. Los detalles se darán mas tarde.

Federico Narvaja

En su casa calle Perú 268.

De órden del Sr. Administrador de aduana Nacional El Jueves y Viernes 11, 12 de Marzo á las 11 en punto del dia se rematará á la mejor y dinero de contado los articulos siguientes.

FERRETERIA—Achas finas y ordinarias inglesas, frenos espuelas tornillos para catre, llaves de cuja rondanas cabiertos cuchillos de punta y candeleros, anzuelos tigeras de esquilar municion, argollas, semicho fuelles, formones, azadas picos etc.

TIENDA Y MERCERIA —Hilo de orillo, juguete ulceras, tuvos, vasos, muñecas, papel espejos, javos, plumas de ave, agua de colonia, polvos de Rosa cintas de terciopelo pañuelos de algodon id de Tarlatanas zarazas Bramantes muselinas ponchos Zapatos de goma, Lienzo listado guitarras, sombreros, gorras de paja, sombreros de paja de Italia de niño, y de hombre ascyte monpelas fleco etc.

COMESTIBLES—encurtidos, cerveza, cuarterola con únclas y tapas para formar otras y una porcion de articulos que por su mucha estencion no se detallan.

Se venderá por vulto.—Se recomienda la hora amba indicada.

Por Estevan Ansaldo.

En su casa calle de Piedras núm 102

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran al mejor precio y al contado lo siguiente:

Un aparador de caoba, 2 id de jacaranda, con espejo 2 bibliotecas de jacarandá, 2 roperos de caoba con espejo, 2 id sin espejo, 2 id jacarandá con espejo. 3 lavatorios jacarandá, 3 id de caoba grandes y chicos cómodas de caoba, comodas de escritorio, mesas escritorio, escritorio de ministro, bancos para piano, sillas todas clases, mesas de noche si loces; mesas de luz, id costureros mesas de comedor, grandes y chicas, camas de todas clases, cuadros id, platina y otros articulos.

Al mismo tiempo—Vario pianos 1 piano prependicular de Bauvais. 1 id id de Bestermayer, 1 id id de Blondell, y otros de gran formato.

Vinos finos como ser oporto, jerez, vermouth, añejo de lo mejor, cogñac, martel, id champagne, id vieux cogñac.

POR EL MISMO
De un magnifico terreno.

Situado en la calle Comercio núm. 308 entre Lima y Salta frente al Norte; á media cuadra del empedrado y á igual distancia del Tramway.

Con 17 varas de frente por 70 de fondo.

El Domingo 14 de Marzo á las 5 1½ en punto de la tarde se remstará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno; perteneciente á los finados conyugues D. José Antonio Martinez y Da. Gregoria Hernandez, y por orden de los herederos mayores de edad; con renuncia á la ley de retracto.

El terreno arriba indicado tiene en el edificado varias piezas de material, ranchos pozos, y arboles; las paredes que cercan el terreno algunas son medianeras y otras de propiedad como reza por documentos en forma.

Llamamos la atencion de los señores acendados del Sud, por que el terreno se presta para hacer un magnifico edificio, ¡Alerta!

Nota—Las escrituras se hallan libres de todo gravamen y saneadas, los señores interesados en la compra pueden pasar á inspeccionarlos á casa del Rematador en la calle de Piedras núm. 102.

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosí núm 135 1½ por cuenta de su dueño el Martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna y á la mas alta postura.

Una area de terreno de 800 cuadras cuadradas para estancia en el partido de las Flores campos de San Juan José, á cinco leguas del Salado, con una poblacion y un puesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayua permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores, Por mas detalles al Escritorio, Potosí num. 135 1½ donde estaran las escrituras.

Molino y Chenaut

En su casa calle de la Denfensa núms. 74 y 78.

Por cuenta de una casaintroductora y de comercio

El Jueves 11 del carriente á las 11 1½ en punto de la maña, se aan dd rematar á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un brillante surtido de jeneros de invierno cuyo pormenor se dara en el número siguiente.

Nazar y Pereyra
Gran Remate

En su casa calle del Perú núm 28.

El Jueves 11 del corriente, á las 11 en punto de al mañana, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un lindo y variado surtido de articulos de dichos ramos cuyo pormenor es como sigue:

Ponchos de paño de varias clases, id de vicuña, id de algodon ingleses y alemanes tela de poncho frazadas de lana de varios tamaños franela pura lana blanca y amarilla, bramantes finos, id ordinarios percales franceses, cocos y sargas de todas clases; un surtido de camisas para hombre, señoras y niños, bayeta pellon, paños de poncho, id castor, id negro fino, y otras clases, mantas de vicuña, id pampas, id de algodon, medias de lana para niños, cojinillos tucumanos, recados, id jergas, bastos, camisetas de punto rayadas, id de merino, id crimea, id listado de hilo sombreros de felpa, id de castor finos y ordinarios, chaquetones de castor, id pilots, forro de pelo lobo y bayeta, tiras bordadas finas y ordinarias, fajas para campo, id de la india para militar, id de seda, ligas, casimires en corte y en pieza, para pantalones y traje, grano de oro, chalones de cachemir, id de tartan muy finos, enaguas bordadas, coco para forro, entretela de hilo, brocaleta paño merino negro, merinos de colores y negros, muselina, tartanes, generos de vestido de muchas clases, tohallas genevesas, id de hilo y algodon, casisas inglésas, pañuelos de espumilla, id de merino, id foulares id de seda de la india, id de seda, id de algodon, id de yerbas, sacos pantalones y chalecos de casimir negro, id de colores, pantalones y sacos de brin, brin de hilo, camisas de lienzo, calsoncillos id. id de bramante, id de hilo y madapolon, un surtido de medias para hombre y señora, manteles, colchas servilletas, trencillas, peines y peinetas de carey, id búfalo, estuches finos, generos de seda para vestido, coleta negra y plomo, coco punzó, id rosado, cinturones varias clase, mantas arribeñas, cotin americano, liatado id, uso domestico ancho y angosto, lienzo tablon y finos, id de hilo, miriñaques, acero, para id, corbatas, un completo surtido de calzado, alfileres cinta de seda, id de raso, pequin y raso negro, orleans, damasco de lana y seda, esda española, id ramillete, muñecas de varios tamaños y otra infinidad de articulos.

En seguida—Un importante sustido de toda clase de calzado para hombre, señoras y niños, botas granaderas etc.

Garcia Orma y Ca

A plazos de 5 6 y 7 meses.

El Jueves 11 del corriente venderemos un magnifico surtido de tienda merceria sastreria y zapateria como tambien un buen surtido de pasamaneria recientemente introducida y una partida de agua florira garantida de la legitima.

Pablo Escalante.

De una casa alta y baja á 6 cuadras de la plaza de la Victoria sita en la calle de la Defensa bajo los núms. 269, 271 273 y 275, formando esquina á la calle de Chile con los núms. 39, 41, 44, 49 y 51 perteneciente á la testamentaria de D. Juan R. Victorica, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 10 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada casa, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 13 metros y 40 centimetros de frente al Este calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo á la de Chile, con el edificio que se compone de 4 casas altas y bajas: la 1.ª con tienda de un almacen que hace esquina, mas 2 piezas, escalera, altillo etc

Segunda casa baja—Con 11 piezas, de estas 1 gran sala, algibe, 2 patios zaguanes y demás oficinas.

Tercera casa alta—Con 8 piezas, eala y antesala y demas oficinas, con 1 bomba para conducir agua á los altos, galerias etc,

Cuarta casa alta—Calle de Chile con 7 piezas, cocina, 1 cuarto, letrina etc. y buenas escaleras.

Todo este edificio es construido con buenos materiales, las maderas duras, puertas y ventanas de cedro, la mayor empapeladas con cielos razos, contra-marcos, pisos de tabla y baldozas, todas con gas. Este hermoso edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 630,000 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2⅓ partes que son 420.000 ps. mjc.

Recomendamos á los Sres. de pesos, que estén alerta en la adquisicion de este hermoso edificio para acer e de una renta segura. Por mas pormenores, SanMartin número 118

POR EL MISMO
Judicial

En el pueblo de Chascomus de una fabrica de graseria por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil perteneciente á la testamentaria de D. Florencio Plot.

El domingo 21 del corriente Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha fabrica cuyo detalle es como sigue:

Galpones, siliudros, tinas grandes y medianas, bombos para dar agua á los ciliudros, carros de cola y de cajon, pipones para depósitos, prensas, corrales, como 40 toneladas de ceniza, infinidad de articulos concernientes dara el ramo, escritorio, dispensa etce. á tasado el todo en la cantidad de 49,036 ps. mjc y sieudo la tazaciou por la mitad de su valor, no se admitirá oferta que baje de la esprezada tasacion, eucontrándose dicha tazacion en casa del rematador donde podrá ocurrir los interesados, y estará de manifiesto el expediente. Por mas mas pormeñores San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles y Carruajes.

En su casa calle de San Martin 118.

El viernes 12 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Lavatorios de caoba con piedra mármol, mesas de sala con id, id para escritorio. camas de caoba, id de fierro, 2 pianos porinzontales sillas diferentes clases. camas para niño, galerias, juegos de bandejas, id para lavatorio, algunos cristales, sofáes, relojes, adornos para mesa, é infinidad de objetos que estarán á la vista; tambien se venderá un atlas completo de todo el mundo compuesto de 6 tomos bien encuadernados.

Al mismo tiempo por órden judicial, 2 roperos de caoba.

A las dos en punto de la tarde se venderá un rico tilbury con guarniciones todo nuevo 1 hermosa volanta de 2 caballos, 4 asientos con guarniciones con poco uso.

Rodriguez y Larrazabal

Por órden del señor consul de Francia

VINO VORDEOS—En el depósito calle de Belgrano núm. 126

El Miércoles 10 de Marzo á las doce en punto pel dia vdnderemos lo siguiente 200 bordalesas vino francés la venta se hará en lotes al gusto de los compradores, el vino es de muy buena clase; recomendamos á los interesados pasen á verlo prevenimos que la venta tendrá lugar infaliblemente á la hora indicada.

POR LOS MISMOS
Por cuenta del señor D. Ernesto Lartegue.
Plazos de 5, 6 y 7 meses.

En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 146.

El Jueves 11 y Viernes 12 de Marzo, venderemos el importante surtido que se dá á continuacion.

Articulos franceses é ingleses.

PARA Sastres y Roperos—Un variado surtido de casimires de invierno en cortes y piezas, id negros y azules, chaquetones 20 clases, pantalones y chalecos franceses de casimir negros y de colores sacos y yaquets finos, de muchas clases, id casimir finos de color á la inglesa, yaquets y sacos americanos, gran surtido de sobre todos, de buena clase, forros de todas clases raso de china, de seda, sarga de id, raso de lana, id de lana y algodon, percalina selicia, forros para manga, y un gran surtido de articulos para sastreria.

Notable surtido de tienda y Merceria

Zarazas, lienzos y bramantes de cien clases, percales lisos y de colores, zaraza negra id de cocha, lienzo de hilo, id doble ancho. uso domestico y madapolan, genero de hilo para sabanas, cotin y listado americano id de hilo, bombasi blanco y labrado, id crudo, tohallas de hilo y de algodon, genero de vestido de varias clases merinos y muselinas de lana, negras y de colores, bayeta de pellon de primer calidad, ponchos y mantas de vicuña, id algodon, mantas y jergas pamppas surtido general da camisas de hilo. 1½ hilo lisas y bordadas, id de listado, id montecristo, y zaraza gran variedad camisas á la crimea, enaguas bordadas, miriñaques, surtido general de paños de poncho, id negro de muchas clases, id castor, ratina sabanillas, chiripases, pequin negro y de colores, agua florida, importante surtido de franela blanca amarilla y de colores, frazadas francesas é inglesas, camisetas de lana algodon y franela surtido general de pañuelos de manos lisos y bordados, con guarda de luto, tapados de seda para señoras y niñas, mantas de guipiur, corses finos gorras de casimir.

MERCERIA—Un gran surtido que no se detalla por su estension.

Por órden del Sr. Consul de Francia 4 cjs conteniendo ciento doce docenas de pañuelos de seda.

Por cuenta de quien correspondy 15 cjs chaquetones ingleses de primera clase.

Notable

Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, hay mas de 300 clases.

Un gran surtido de trajes de casimir y sobre todos, gran surtido de perfumeria, gran surtido de franelo varias clases de rica zaraza de camisa.

POR EL MISMO
¡Importante Remate

Ela casa de Comercio de los señores C y Galup.
Calle del Perú núm. 44.
¡¡Nuevo surtido de mercaderias generales!!
Propias para la estacion entrante

Gran surtido de algonones y liquidacion de las mejores marcas de bramantes finos de la plrza.

El Martes 16 miercoles 17 y Jueves 18 del corriente marzo, venderemos á los plazos de costumbre el nuevo y selecto surtido de media estacion é invierno cuyo detalle se dará despues.

Surtido general de espumillas, una notable partida de pañuelos de rebozo medio rebozo y de cuello de tartan escoses de lindísimos gustos, un lindo surtido de tartan escoses para vestidos.

Adecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El Martes 9 y mierc les 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras se procedera á la venta eu remate de un selecto surtido de articulos propios para la estacion.

Percales franceses muy finos, zarazas id id par vertido, id para camisa, id de luto, y 1½ luto, bramante varias clases, lienzo id, casimir en cortes y en piezas trajes completos de casimir, merino negro, pequin id, gro ricacalidad, un gran surtido de camisas para hombre, bordadas y lisas, id de algodon, calzoncillos de madapolan, enáguas bordadas, aguares, paños castores poples; pañuelos de la india punzoes id blancos, coleta piomo y negra sombreros castor y de felpa bombasi fradela blanca y amarilla, guantes de castor, tricotes, camisetas de punto de lana id de algodon, pañuelos de hilo blancos, id con guarda de color, fajas de la india punzoes y modorees, ponchos de vicuña, id algodon, cotin americano listado azul, y otros muchos articulos que se omiten por su esten.

Por cuenta de quien corresponda—17 piezas estera de la India de varsos anchos.

Al Contado y sin reclamo.

40 cajones de vino oporto y jerez superior calidad.

Balbin y Plowes.
Gran Remate

En casa de los Sres. Darte y Gerbe Calle de Bolivar número 14 como de casa introductora.

El Mártes 9 miercoles 10, y juéves 11, de Marzo, á las 11 enpunto y á plazo de costumbre seremata un esplendido surtido de efectos para la estacion entrante tenderos, roperos, sastres, y merceros, y es como sigue

Un lindo surtido de sederias de fantasia de la gran última moda, gró muy rico negro y de colores, ptqué para chalecos, raso de la china, raso negro y de colores, sarga terciopelo de seda pana, casimires de colores de última novedad de franja ancha casimires para paltoes, un variado surtido de casimir y paño de los mejores que vienen, carteras negras y de colores, mosconas de diferentes clases paños pintados, pañuelos foulares fajrs de seda pañuelos y chalones de cachemir, generos para vestido de novedad, chales de merino lisoe y bordados, camisas vist de hilo, camisas crimea, un variado surtido de sombroros de castor y aterciopelados, gorras de paño y terciopelo para hombres y niños, tapados de paño riquisimos negros y de colores para señoras y niñas, vestiños para señora de tartan, y escozeses y de genero de fantasia, enaguas de color etc.

Un surtido general de punto de lana con tapaditos gorritas, botiucitos para criatura, guadtes botones de, raso, cristal y otras clasea, cintas y guarnicion es de muchas clases, medias de lana y algodon, para hombres mujeres, niñas y niños, javones finos, y una infinidad de articulos que su detalle es muy estenso.

POR EL MISMO
De efectos para Semana Santa
En su casa calle Perú núm, 19

Por cuenta de los señores Roosen Hopmann y Ca, El Martes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el brillante surtido de sederias y tapados, que á continuacion se detallan:

Un grande y variado surtido de confecciones para señora, todo de última moda y aparente para la estacion, consistiendo en vestidos y trajes completos con tajados de paño y de piel saquitos para entre casa; gran fadta-ia, y de última moda, capitas para niña, vestidos blancos, id de color para id, trajes completos para niña de 4 á 8 años, generos de vestido de diferentes gustos y clases, propias para invierno pequin de seda de color, genero de seda de fantesia para vestidos, gros de seda negro, raso id id y colores ostrates de vestido de seda, foulares, damosco de lana, franela

En seguida: un importontisimo surtido de calzado para hombre de todas clases; id para Sra y para niños de pura lana, blanca, amarilla, y de color, pañuelos de rebozo de lana, id de medio rebozo, boas de lana esda, merinos negros de diferentes cualidades y muchos otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO
En su casa calle del Peru núm. 19.

Por cuenta de los señores Gouvie y Javeinier

El miercoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plazas de costumbre continuará el remate por cuenta de losut Supua, por liquidacion, de facturas, cuyo por menor es el siguiente.

Camisas de todas clases para hombres-señoras, niños y niñas paños y casimires negros franela de pura lana de colores y blancas generos para vestido de lana y lana conseda, zarazas para vestidos, camisas y Colchas zarazas de luto, cielos para forro, merinos negros y de colores sombreros de castor de lana, pañuelos y chalones de lana trajes completos de casimir para hombres y niños, boas, corbatas de seda de muchas clases medias de lana para hombres y niños, camiseias de lana de algodon, colchas blancas de algodon pañuelos de hilo blancos y con guardas de color doblados y un diverso surtido de articulos que no se detallan.

Por cuenta de seguros como 50 bultos de efectos averiados.

Pedro Ebbeke y Ca.
¡Importante!

En la casa Introductora de los señores Wedekind Fehr y Ca. calle Victoria núm, 202 y 204.

El Martes 9, Miércoles 10 y Jueves 11 del corriente á plazos de 5, 6 y 7 meses, dé un surtido selecto para la estacion entrante, recien introducidos en los buques Flamstead, Kumboldt, Poitou, City of Limerich, Bleville, y otros cuyo pormenor, es el siguiente.

Un selecto y variado surtido de sederias, gros, pequines negros y de colores de muchas clases, y anchos, pique de seda raso de seda negro, y de colsres, crespon negro y de colores, varias clases de pañuelos de seda, id corbatas de se seda, id cuadradas y angostas, un gran surtido de pañuelos de mano de algodon, id de yerva y lapis, percales y zarazas para vestido coco punzó, camisas blancas, listado de hilo, tohallas y servilletas de hilo y algodon, camisetas de algodon blancas, y de colores, lienzos y bramautes, fajas de seda, camisetas diferentes clases, merinos negros y de colores, mucelina negra, pañuelos de rebozo, generos de vestido, camisas á la criméa, género de hilo para sábanas, muselina adamascada, id de motitas y cuadros, y damasco de lana y algodon, medias, géneros para chiripas, ule frazadas, enaguas, franela blanca, amarilla y de colores.

ESPECIALMEMTE—Para Sastres y Roperos—Muchas clases de paños y casimires en corte, y piezas, paño castor negro y de colores, paño castor con frisa, paño piloto, sarga

Thomas Gowland.

En su casa defensa 114.

Por cuenta de varias casas, de un gran surtido de efectos para la estacion entrante.

El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos de invierno cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
GRAN REMATE DE
Ferreteria

El Miercoles 10 de Marzo venderemos un gran surtido de ferreteria por cuenta de varias casas introductoras! cuyo detalle daremos el Lunes sin falta.

Cuchillos de saladero, barrenas, taladros, cuchillos de punta, hachas americanas, baldes de fierro estañados, juegos de dormitorios, primatorias, candados, tabadores, pedidores saliveras ne metal, bandejas charoladas y composicion, juegos de té y café de composicion, tinta en tarros, navajas de podar; cortaplumas finas de rodger anzuelos tinteros de fieltro, teteras y cafeteras, cerraduras de puertas, braceros argollas de composicion del 1 al 9, cubiertos finos en cajas, bandejas charoladas y composicion, visagras charoladas y de ala, azúcareras manigas de baul, cucharas de sopa y de café de varias clases despaviladeras, tenedores de composicion, bombillas, palas de mde leros, palanganas, clavos batidos baldes de laton. puntas de Paris, cortalas. máquinas de alambre. ollas, pavas, balanzas, tijeras, hoces azadores; arados de mano; grampas; estufas; bombao de riego; maquinas para humazo; manijas de arado y otros articulos que no se detallan; 5003 palas.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa intaoductora se remataran.

80 maquinos de coser de sin de varias clases, 50 cjs. sillas esterilla americanas variado surtido.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114.

El Jueves 11 y Viernes 12 á las 11 se rematará á plazos un variado surtido de efectos ingleses franceses y alemanes,

Zaraza para vestido y camisas, percal para vestido de color y medio luto, bramante fino de las mejores marcas, bombasi blanco y crudo, frazadas, paños negros finos, id id, genero de hilo para sábanas, tohallas de hilo y algodon, paño piloto varias clases, id de poncho, casimires en corte y en pieza gustos nuevos, medias de hombre crudas, largas y cortas, lienzos finos anchos id tabloues, uso domestico doble y sencillo, cotin sin goma, listado, camisetas de merino, id algodon coleta negra y plomo, paños negros pura lana, casimires id id, franelr pura lana blanca y amarilla, pañuelos foulares, id punzoes, fajas morderé, panchos imbellesse de vicuña, mantas pampas, sombreros de castor, id aterciopelados, corses, zarazas finas. pinta menuda id de luto percaids finos pañuelos hilo dobladillados bramante núm. 1000 y otras marcas, camisetas crimea pura lana colchas blancas frazadas pura lana, blancas y mordoré, listado de hilo, bayeta pellon pañuelo, de yerbas, gorritas de paño, gorritos de niño, calzado ingles. chaquetones de paño piloto. bombachas de paño, merino negro francés, tiras bordadas aceites finos, agua florida, lienzo de hilo, camisas pechera de hilo sacos de casimir negro, camisas de percal, pellones tucumanos, muselina de lana negra pana id, camisas de listado, pañuelo de merino, pañuelos guarda de guarda de color, paño castor rayado, camisas de niño vista de hilo.

POR EL MISMO

De 5 lotes de terrano en la calle de Pasco y Victoria.

El Domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alto postura dicho terreno dividido en cinco porciones:

Lote N. 1—10 varas de frente á la calle de Pasco por 33 de frente á la calle Victoria cercado de paréd y baranda de fierro.
Lote N. 2—10 varas de frente á la calle de Pasco por 32 1¼ varas de fondo á la calle Victoria,
Lote N. 3—10 varas de frente por 32 1½ de fondo,
Lote N. 4—10 id id ia por 30 3¼ id,
Lote N. 5—11 id id ia por 30 id id,
Se previene que el 1er, lote forma esquina.

Martiniano Bonorino.

En la cigarreria del finado D. Luis Alejandrino—Calle La Defensa núm. 461

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha cigarreria que consisten en un surtido general de cigarros habanos, babia, hamburgueses, colorado y otras clases, tabacos de hoja de bahia y en mazo, tabaco picado y en rama, picadura.

Armazones mostradores, gas, y otra porcion de articulos y útiles del ramo, con accion á la llave.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen
Calle Defensa 177

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

50 bolsas nueces de china frescas, 200 cajones kerosene, 50 cajs bacalao 50 id ostras, 50 bolsas almidon de mandioca, 50 damajuanas anis, 20 pipas coñac de la habana, 50 doc. baldes americanos, 20 retobos tabaco tucumano en mazos, 20 bultos te negro orange, 50 cajs, aceite embotellado, 50 id comiuillo, 50 id chiricordial, 59 id ajecjo, 10 id fosforos de cera 20 cascos coñac ingles y frances, 20 id vinagre, 20 bordalesas vino burdeos, 10 cajs naipes 25 bultos yerva parnanguá y argentina, 40 cajones tabaco americano 100 id azul, 50 id pasa de uva de mendoza, 50 millares cigarros, 100 damajuanas vinagre, 100 latas chocolate 50 cajs, frontignan, 100 latas galletitas, 20 barricas vino oporto, 25 cajs, conservas surtidas, 500 bolsas vacías, 20 bultos te congon, 50 cajs. uermouth y 20 canasta loza y otra porcion de articulos

Francisco F. de la Serna

Por liquidacion de una sociedad—De un espacioso terreno esquina, con frente al Sud al Mercado Constitucion, y al Oeste á la calle de Salta.

El Miércoles dies de Marzo á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta, deviendo verificarse el pago una parte al contado al tiempo de estenderse las escrituras y resto á plasos, é importante terreno que queda arriba desinado y cuyas dimensiones son las siguientes:

De frente al Sud y el Mercado Constitucion 66 varas De fondo al Noate, que hace frente á la calle de Salta

Mariano Irigoyen y Ca.
JUDICIAL
Atencion hacenderos

El domingo 14 de Marzo á las 12 del dia se procederá á la venta á la mejor oferta por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agredo, un terreno con casa y horna para ladrillos perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Raffo situado entre las calles de Europa y Comercio una cuadra mas afuera de la calle de Rioja forma esquina. Este terreno mide 114 metros 312 milimetros de frente al Norte por 116 metros 910 milimetros de fondo al S. Su epificio se compone de 10 piesas 2 galpones 2 polos con piletas pisadero horno con esabacion y otras comodidades,

Lu tasacion es de 106,065 ps tomando por base para la venta 70,694 ps que son las dos terceras partes. Ga tasacion es muy baja y esta alquilada con contrata por 1200 ps los titulos muy buenos pueden verse en el escritorio del renmatador Perú núm 117

44 vaias,

La venta se realizará en un solo lote ó en varios de 10 varas de frente al Mercado bajo condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.

El lote entero por su estension y localidad está destinado para una hermosa Barraca de frutos del pais con entradad por dos calles. Los lotes de 10 varas de frente por 44 de fondo permite la edificacion de casas cómodas y deshagadas.

Por demas nos porece recordar las veñtajas y el porvenir de esta localidad emporio del Comercio.

Advertimos igualmente que esiamos autorizados para celebrar venta privada de esta propiedad, y que se nos hallará siempre en nuestra oficina calle Belgrano numero 218 por la mañana hasta las 12, y por la tarde de 4 á 6 infaliblemente.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

Pedro Galup.

De una linda casita en el pueblo de Moron á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril donde estar lo bandera. El Domingo 14 de Marzo á la 1 de la tarda se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contadoa por órden terminante de su dueño dicha casita en terreno 44 1½ vs de frente al Sud por 130 de fondo a8 Norte con dos hermosas piezas de asotea, cosina y pozo de rica agua.

NOTA—Un falpen de 17 1½ vs de largo por 6 de acho sin techo con paredes de material amas hay oo tirantas pino de tea nuevo, 1609; teguelas fraoceser con su alambre correspondiente todo prodto para colocar en el techo de dicho galpon; previniendo que los titulos son de lo mejor no faltar á la hora indicada por mas informes al rematador Cerrito 68 esquina á Cangallo.

Federico Julio Miró
Judicial

Importante. Del valioso y gran caseron viejo situado en las calles de Colon, Chile y Balcarce, con tres frentes y dos esquinas á una cuadra del F. C. de la Boca por cuenta de la testamenteria del señor Olivera con la venia del señor Juez de 1.ª Instancia.

No hay retracto por estar abolido.

El Viernes 12 de Marzo á las 3 1½ en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza el gran cerreno y caseron edificado en teraeno de 32 varas de frente calle Colon por 65 varas de frente á Chile y 32 varas é la calle de Balcarce con 12 habitaciones material calle por medio con el Molino del Sr. Justo, con prevencion que el sanjon que corre par la calle de Chile va á ser tapado y la calle empedrada y por cons guiente tomara mucho mérito por el gran porvenir por que esto tendrá muy pronto por las grandes reformas de progreso que hoy estan en movimiento en esa parte de la ciudad. Alerta Capitalistas. Esta es buena especulacion, los titulos de lo mejor y no en mal estado con o lo hacen creer algunos interesados en el negocio, mas datos Maipú 107

POR EL MISMO
Judicial.

De un terreno de esquina situado en la calle de Mejico y Rincon gran centro de pablacion italiana etc, por liquidacion testamentaria de Da. Angela Castelo de Barril por o den del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo. El Domingo 14 de Marzo á las 3 en punto del dia se la de vender en público remate y á quien mas diere el lindo terreno de esquina que mide 13 varas y pico de frente por 30 de fonod al Norte, con prevencion que en el fondo termina en 10 varas este terreno se la ha tasado por la baja suma de 17,182 pesos 4 rs. cuyas dos terceras partes solo alcanzan á 11,455 ps. mjc. precio por que debe empezar la venta mas informes á la oficina Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante. De 14 lotes de terreno situados en la calle de Charcas entre Contro América y Azcuénaga. Vor cuenta de una testamenteria sin retracto. Alerta! El Domingo 14 de marzo á la 1 en punto, se ha de vender en público remate los lindos 14 lotes de terreno cor 10 ó mas varas de frente por 40 y tantas de fondo, casi todo edificado en la acendad, gran centro de poblacion á 1½ cuadra del tramway de Belgrano, la venta es forzosa y á todo precio los titulos de lo mejor, mas datos Maipú, donde habra carruajes hasta la 1 en punto para conducir á los licitadores al punto de remate. Esto es de gran porvenir.

POR EL MISMO

Imdortante: De la linda casa calle de Europa núm. 210 calle empedrada y con gaz por oaden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo por liquidacion judicial.

El Domingo 21 de Marzo álas 3 en punto de la tarde se ha devender ee publico remata que mando quiza la mencienada casa edificada en terrene que mide cerca de 7 varas de frente al Norte por cerca de 35 varas de fondo 7 habitaciones cinco hermosas material en perfecto estado siendo todas las paredes medianeras, poso cosina y demas oficinas la que á sido tasada en 145,5 0 ps. mjc. no alcanzando sus 2⅓ partes mas que alta baja suma de 83,666 ps no tomandose oferta por menos de este precio. La buena situacion de esta casa propia para una familia no evita todo comentario que lo dejo á la penetracion de los interesados Titulos de lo mejor mas datos Maipú 107,

Posadas y Ca

Articulos de Tienda y Roperia,

Importante Remate—Por cuenta de una notable casa Introductora.

Articulos recien introducidos,

El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana se procedera á la venta á la mejor postura y á los plazos que se estipularan, un completo y variado surtido cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo.

Se venderá todo el surtido que estaba annunciado para el viernes pasado á plazos y que por cousa de la lluvia no se vendió.

POR EL MISMO
Notable!
A 5, 6 y 7 meses.
Efectos de Tienda Roperia y Merceria

Por orden de una importante casa introductora. Articulos recien introducidos. En su casa calle Balivar núm. 23.

El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente a las 11 en punto se vende á al mejor precio, un brillante surtido de articulos, de tienda roperia y merceria; á los plazos de costumbre siendo el pormenor en parte lo siguiente:

Articulos de punto de lana; frazadas de todas clases; por bulto cerrado; bombasi labrado; un brillante y enteramente nuevo surtido de pañuelos de rebozo 10 clases de sombreros, merino negro; muselina id; medias de la mas rica clase para hombre, señoras y niñas, 20 clases marcas de bramante otras tantas de lienzo, uso domestico de uno y dos anchos, camisas vista de hilo id bordadas, id algodon, camisas crimea de los mejores gustos, un surtido selecto de zarazas, franela de colores, genero vestido de lana aparentes para la estacion, id de cuadrito; casimires y paños negros, zarazas de luto, mantas de vicuña, id imitacion, tela de poncho de algodon, listados cotines, paño muy rico, colchas blancas, pellones tucumanos, tiras, mantas bordadas, pañuelos fulares, genero para sabanas, coleto plomo y negra; madspolan fino, garibaldinas, merino, trajes completos, cortes pantalon para hombre; poples lisos y á bastones tartanes, enaguas bordadas, camisas montecristo, coco punzó, pañuelos yerba, id algodon blancos y de color, lustrina varias clases, fajas imitacion pampa, servilletas, y un surtido completo de merceria, como perfumeria, peinetería y otros articulos del ramo, que por su mucha estension se suprimen.

Un lindo surtido de tripes y zapatillas fajas de la india; percales franceses, merino de colores, genero de hilo para sabanas, y otros muchos efectos.

Los lotes seran al gusto de los compradores y una parte de ellos por bultos.

F. G. Neves
Judicial.

El Domingo 21 del entrante marzo á las 5 dé la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr D. Emilio N. Agrelo, un terreno y Ranchos situado en esta ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 311, pertenecientes á la testamentaria de D. Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metros 57 centimetros de fondo igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de paja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos mjc. Previniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23,500.

Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosí núm. 91.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Victoria 379 y 381,

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remarará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
Comestibles y bebidas.
En su casa calle Victoria num 381.

El Viernes 12 del coriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo por menor es como sigue.

Yerba argentina en Barricas, id en tercios. Yerba paraguaya entercios superior, azucar refinada en Barricas; id pernambuco; vino frances en bordalezas clase superior; id carlon; id dulce; id Jerez; aceite de Rivera fino; sardinas en 1½ frescas; ostras; conservas Italianas. Kerosene; arroz; cognac Martell legitimo; id Robin; ginebra vida Eterna, id aromatica; dulce de membrillo; tabaco negro picado, id en rollos café en grano id molida, pavilo, galletitas americanas, almendras americano, nueces, fosforos de cera, licores surtidos, moraschino, Hesperidida Masoon, pimenton, pavilo, velas estearinas, anicete, vinagre en damaguanas, ciruelas en tarros, chocolate español vino Lautorne corchos, vermouth de Toaino id francés. papel Genoves surtido, id estrasa, id de hilo, y otros muchos articulos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Unos restos de un almacen de menudeo que estará á la vista. Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda se venderán en lotes gusto de los interesados, 109 bordalezas vino frances clase superior 40 bultos té negro en paquetes de á 4 en libra Orange Peker.